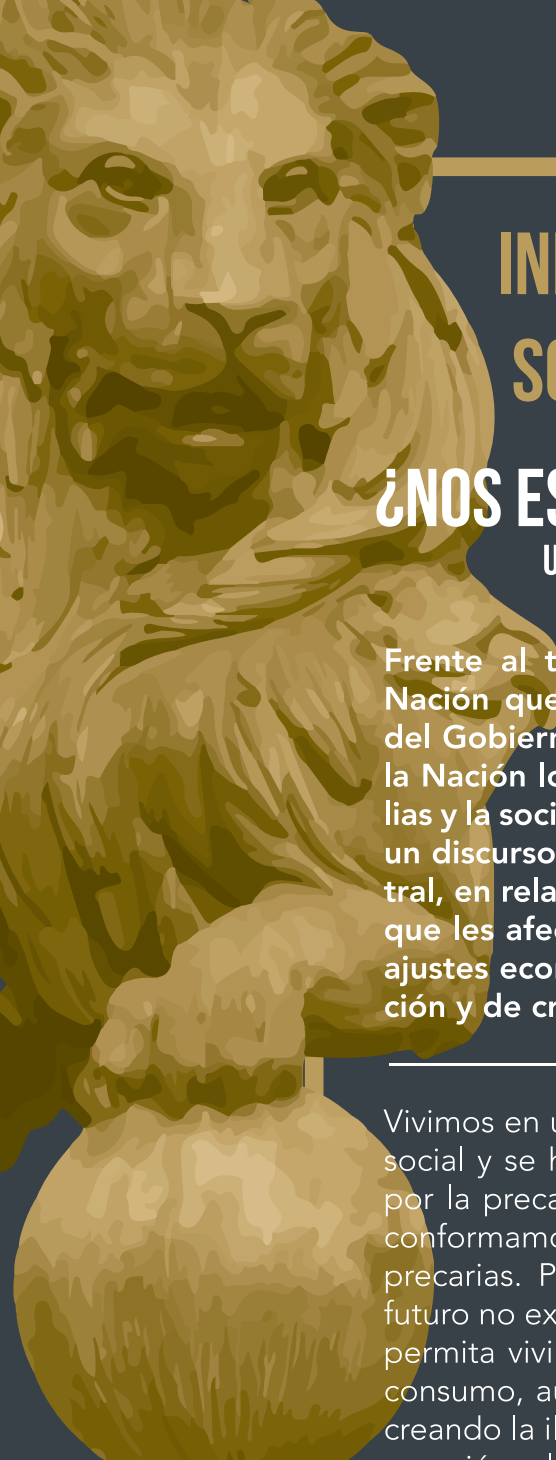




INFORME SOBRE EL ESTADO SOCIAL DE LA NACIÓN 2017

¿NOS ESTÁN ROBANDO EL FUTURO? UNA SOCIEDAD DUAL INSTALADA EN LA PRECARIEDAD

Frente al tradicional Informe sobre el Estado de la Nación que presenta en el Parlamento el Presidente del Gobierno, en el Informe sobre el Estado Social de la Nación los protagonistas son las personas, las familias y la sociedad. No son meros actores secundarios de un discurso en el que la economía es el elemento central, en relación con el cual las situaciones y problemas que les afectan son sólo daños colaterales de los desajustes económicos o de las necesidades de recuperación y de crecimiento del PIB a golpe de austeridad.

Vivimos en una sociedad que ha superado la emergencia social y se ha instalado en un nuevo escenario marcado por la precariedad y la falta de oportunidades. Hoy nos conformamos con sobrevivir, aunque sea en condiciones precarias. Para la inmensa mayoría de la población, el futuro no existe, toca aferrarse a cualquier alternativa que permita vivir el día a día, que haga posible recuperar el consumo, aunque sea de productos y servicios low cost, creando la ilusión de que estamos en la senda de la recuperación, el principio de un nuevo ciclo que recuerda los años de prosperidad que tanto añoramos y que la crisis vino a destruir. De ahí el aprecio a las políticas de austeridad que nos han traído a esta senda de crecimiento desde el oscuro pozo de la crisis, y el temor a que cualquier reivindicación desmesurada pueda truncar la recuperación y hacer que la crisis regrese con todo su rigor. Nos hacen creer que vivimos en la mejor sociedad posible. Que cualquier alternativa o no existe o nos lleva al caos. No hay futuro, sólo el presente. El precio de la recuperación es necesariamente la precariedad, sobrevivir, el permanente presente ¿Nos están robando el futuro?



POBREZA ESTRUCTURAL	5
Extensión de la pobreza	5
Cronificación de la pobreza	8
EXCLUSIÓN SOCIAL	9
La soledad: un problema invisible	11
PRECARIEDAD	11
DESIGUALDADES	13
LAS POLÍTICAS QUE PRODUCEN Y MANTIENEN LA POBREZA, LA PRECARIEDAD Y LAS DESIGUALDADES	16
Un mercado laboral desregulado: desempleo, precariedad laboral y bajos salarios	17
Un sistema fiscal débil e injusto	22
El desmantelamiento de las políticas sociales ¿El fin de los recortes?	24
¿Vaciamiento o recuperación del derecho a los servicios sociales?	26
UNA SOCIEDAD DUAL INSTALADA EN LA PRECARIEDAD	28

En el Informe sobre el Estado Social de la Nación 2015 aventurábamos una idea que resultaba atrevida, teniendo en cuenta los discursos imperantes en ese momento: las graves dificultades que afectan a la sociedad española no son consecuencia de una situación de crisis que aún no se ha superado por completo, sino que son rasgos estructurales de un nuevo modelo de sociedad en el que ya nos hemos instalado.

——— *“Las graves dificultades que afectan a la sociedad española no son consecuencia de una crisis que aún no se ha superado, sino rasgos estructurales de un nuevo modelo de sociedad en el que ya estamos instalados”*

Con este planteamiento pretendíamos desmontar la falacia de que el mero crecimiento económico permitiría superar estas dificultades poco a poco, con cada punto de incremento del PIB. Y afirmábamos que las causas de la situación en la que se encuentra la sociedad española eran (y son) de carácter estructural.

Aventurábamos también en el Informe del pasado año los rasgos más destacados del ADN del nuevo modelo de sociedad: pobreza estructural, riesgos de exclusión que afectan a amplios sectores de la sociedad, precariedad muy extendida, incremento de las desigualdades y menores oportunidades de movilidad social.

——— *“Pobreza estructural, riesgo de exclusión, precariedad, incremento de las desigualdades y falta de oportunidades de movilidad social, en el ADN del nuevo modelo de sociedad”*

En el presente Informe sobre el Estado Social de la Nación 2017 nos interesa constatar si, tal y como decíamos, a pesar de la mejora de algunos indicadores económicos (incremento del PIB y reducción del desempleo especialmente) se confirman estos rasgos característicos de la sociedad actual en España.

Vamos a constatar cómo en el nuevo modelo de sociedad en el que estamos inmersos, ni los tradicionales indicadores de crecimiento económico, especialmente la tasa de crecimiento de la riqueza (PIB), ni siquiera el crecimiento del empleo o la reducción del desempleo reflejan la realidad en la que vive la inmensa mayoría de la población. De nada sirve un incremento general de la riqueza, si este crecimiento sólo o fundamentalmente beneficia a un reducido grupo de privilegiados, mientras amplios sectores de la sociedad siguen instalados en la pobreza extrema (hogares sin ingresos, parados de larga duración...). De nada sirve que las cifras de empleo mejores o que se reduzca el desempleo, si el resultado es una atomización de los puestos de trabajo, y un porcentaje muy elevado de los asalariados -millones de

personas-, viven con empleos precarios o con salarios que en muchos casos ni siquiera les permiten salir de la pobreza.

——— *“En el nuevo modelo de sociedad, ni los tradicionales indicadores de crecimiento económico (PIB), ni siquiera el crecimiento del empleo o la reducción del desempleo reflejan la realidad en la que vive la inmensa mayoría de la población”*

El resultado es una sociedad que ha superado la emergencia social, y se ha instalado en un nuevo escenario marcado por la precariedad y la falta de oportunidades de mejora. Hoy nos conformamos con sobrevivir, aunque sea en condiciones precarias. Para la inmensa mayoría de la población, el futuro, simplemente, no existe, y toca aferrarse a cualquier alternativa que nos permita vivir el día a día, que haga posible recuperar el consumo, aunque sea de productos y servicios low cost, creando la ilusión de que estamos en la senda de la recuperación. De ahí el aprecio a las políticas de austeridad que nos han traído a esta senda desde el oscuro pozo de la crisis, y el temor a que cualquier reivindicación desmesurada pueda truncar esta recuperación y hacer que la crisis regrese con todo su rigor, aun bien presente en el recuerdo y en muchos de sus efectos más extremos. Nos han robado el futuro.

——— *“Una sociedad que ha superado la emergencia social y se ha instalado en un nuevo escenario marcado por la precariedad y la falta de oportunidades. Hoy nos conformamos con sobrevivir, aunque sea en condiciones precarias”*

El conocimiento directo de las dificultades que viven cientos de miles de personas y familias, por nuestra ubicación en los servicios sociales, nos permite trascender las estadísticas y analizar de manera vivencial algunas de las consecuencias y riesgos que tiene la nueva estructura social sobre la vida de las personas y sobre la convivencia. Para elaborar el presente Informe hemos contando con numerosas aportaciones y testimonios de profesionales de los servicios sociales que nos hablan de un incremento en los problemas de salud mental, de dificultades en la convivencia familiar, de la soledad en la que viven millones de personas, algunas de ellas especialmente vulnerables, de los problemas económicos y de subsistencia de tantas familias y de algo que merece una especial atención, por su trascendencia tanto a nivel personal como para el conjunto de la sociedad: la cronificación de las situaciones de pobreza y exclusión social y su carácter transmisible entre generaciones por la falta de oportunidades y la ausencia de movilidad social. Y, como consecuencia, a configuración de amplios sectores de la sociedad a los que será preciso procurar no solo recursos para vivir, sino también oportunidades para una vida personal y socialmente activa.

POBREZA ESTRUCTURAL

► **Extensión y persistencia de la pobreza.** La pobreza en España se ha convertido en un problema estructural, tanto por afectar a un elevado porcentaje de personas y familias, como por su cronificación, debido a las dificultades que tienen de salir de esta situación. Las mejoras generales de la economía apenas se perciben en el sector más empobrecido de la sociedad.

► **Transmisión intergeneracional de la pobreza.** La falta de movilidad social aboca a la transmisión de la pobreza; la pobreza se hereda y con ello se configura lo que algunos definen como un nuevo feudalismo social.

Las mejoras en la economía global no están beneficiando a la inmensa mayoría de la población española. La continua caída de la renta media de los hogares desde 2009 hasta 2015 da idea del empobrecimiento que afecta a la mayor parte de la sociedad. En estos 6 años la renta media por hogar se ha reducido en 3.953 € anuales (-13,16%) pasando de 30.045 € en 2009 a 26.092 € en 2015 (último año con datos disponibles).



— “La renta media de los hogares españoles se ha reducido un 13% desde el año 2009”

Las estadísticas dicen que en España un 6,4% de la población es “oficialmente pobre”, considerando como tal a quienes tienen rentas inferiores al 60% de la media de la renta, que es el indicador que se utiliza en la UE para medir la pobreza en cada uno de sus Estados miembros. Eso significa que casi tres millones de personas (2,97) están bajo el umbral de la pobreza.

La situación más extrema la viven aquellos hogares en los que no entra ningún ingreso. Desde el año 2012 su número se mantiene en torno a 700.000 hogares, sin que las mejoras que se han producido a nivel general en la económica del país durante estos años parezcan tener reflejo en una reducción significativa de este nú-

mero tan importante de hogares, en los que viven 1,3 millones de personas (2,8% del total de habitantes en España) instalados en la pobreza más extrema, y lo más grave, con una capacidad muy reducida para salir de esa situación, aprovechando las “oportunidades” de la recuperación económica.



— “Casi 700.000 hogares, cuatro de cada cien, no tienen ningún ingreso”

Más allá de estos datos, existe un debate sobre la idoneidad de determinados indicadores para medir y para reflejar la pobreza; incluso sobre el concepto mismo de pobreza. Sin necesidad de entrar en esos debates, hay diversos datos que ponen de manifiesto la extensión de la pobreza en España:¹

1,3 millones de personas
viven en hogares sin ingresos

2,8% en total de personas

10,2 millones de personas
Bajo el umbral de la pobreza

(menos del 60% de la mediana de renta)
22,1% del total de personas

1,800,000 hogares
Mucha dificultad para llegar a fin de mes

13,7% del total de hogares

3,2 del total de personas
En situación de pobreza severa

(menos del 30% de la mediana de la renta)
6,9% del total de personas

13,3 millones de personas
En riesgo de pobreza o exclusión social

- Tasa AROPE -
28,6% del total de personas

2,825.000 hogares
Con graves carencias materiales

(al menos 3 de una lista de 9)
15,4% del total de hogares

Vale la pena destacar que, más allá de las situaciones de extrema carencia o necesidad, el 13,7% de los hogares tienen muchas dificultades para llegar a final de mes (2015). Si añadimos aquellos hogares que dicen tener dificultades para llegar a final de mes (20%), el resultado es que más de una tercera parte de los hogares españoles tienen dificultades o muchas dificultades para llegar a final de mes (33,7%)². A pesar de la mejoría de los indicadores macroeconómicos, desde el año 2013, todavía más de uno de cada tres hogares tienen dificultades o muchas dificultades para llegar a final de mes.

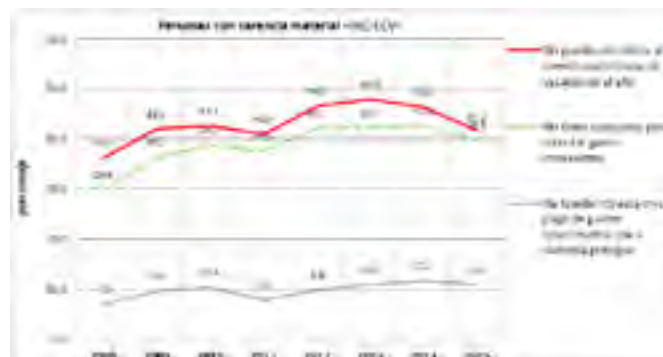


— “Más de uno de cada tres hogares tienen dificultades o muchas dificultades para llegar a final de mes”

Como consecuencia de estas dificultades económicas:

- Cuatro de cada diez personas no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año (41,5%, 5 puntos más que en el año 2008). Son casi veinte millones de personas (19,3 millones)
- Cuatro de cada diez no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos, (39,8%, 10 puntos más que en 2008). De la misma manera, son casi veinte millones de personas (18,5 millones)
- Más de una de cada diez viven en hogares en los que se producen retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de

electricidad, gas, comunidad...). (11%, 2,9 puntos más que en 2008). Son más de cinco millones de personas (5,1 millones).



Entre estas dificultades, destaca que en un 2,6% de los hogares no puede permitirse comer carne, pollo o pescado al menos cada dos días: son casi medio millón de hogares (477.000) donde no se puede garantizar una alimentación adecuada; en estos hogares viven más de un millón de personas (1,2 millones), entre ellas niños y niñas. Aunque hay estudios que multiplican por cuatro estas cifras oficiales, y estiman que son un 12,4% los hogares donde no pueden llevar una dieta adecuada, y en un 13,8% los que no pueden realizar una comida de carne, pollo o pescado al menos tres veces por semana³; en este caso serían entre dos y dos millones y medio de hogares y no menos de 6 millones de personas con graves déficits alimentarios. Datos que vienen a cuantificar que lo que ahora denominamos “insolencia alimentaria”, que no es otra cosa que lo que siempre se ha llamado con rotundidad “hambre” o “mala alimentación”, afecta como mínimo a dos millones de personas en esta España del siglo XXI.

— “La mala alimentación por motivos económicos y, en ocasiones, el hambre, son situaciones reales que afectan a más de un millón de personas en España”



2./ ECV. Resultados definitivos año 2015. INE. Los siguientes datos sobre carencias en los hogares españoles se obtienen de este mismo Estudio

3./ Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA (EINSFF). Lorenzo Gilsanz, 2014

Otro aspecto a destacar en las dificultades de los hogares españoles es la denominada pobreza energética, que se refiere a la incapacidad para mantener el hogar en una temperatura adecuada. Una situación que afecta a más de uno de cada diez hogares (10,7%)⁴, es decir, casi dos millones de hogares (1,96) con cinco millones de personas (4,92 millones) abocadas a sufrir frío y humedades en invierno o calores excesivos en verano en sus domicilios. Son muchos los hogares que tienen que dedicar cada vez un porcentaje mayor de sus menugantes ingresos a pagar la factura energética, lo que conlleva en muchas ocasiones cortes de suministro por impago. Por desgracia, recientemente hemos vivido situaciones tan dramáticas como el fallecimiento de una anciana que, ante el corte de suministro por impago, tenía que iluminar su vivienda con velas, lo que produjo un incendio que acabó con su vida. Un hecho que puso de manifiesto los dramas que hay detrás de los datos y estadísticas que hablan de pobreza, en este caso, de pobreza energética. La descomunal subida del precio de la electricidad, coincidiendo con los días más fríos de este invierno, han puesto de nuevo de actualidad esta cuestión, evidenciando las dificultades que tienen cientos de miles de hogares para mantener su vivienda a una temperatura adecuada, ante la pasividad del Gobierno. Cada año mueren en España más personas por falta de suministros en sus hogares que por accidentes de tráfico, a pesar de lo cual las personas afectadas por pobreza energética siguen siendo invisibles.⁵



— “En más de uno de cada diez hogares en España se pasa frío o excesivo calor en sus casas por no poder mantener la vivienda a una temperatura adecuada”

Las consecuencias de la mala alimentación y de la temperatura inadecuada en sus viviendas sobre la vida de las personas son demoledoras, especialmente entre los niños y niñas que ven negativamente afectado su desarrollo futuro y, en ocasiones, de manera irreparable. El aumento de las enfermedades infecciosas entre los menores, como alertan algunos recientes estudios, puede

tener su base, según explican, en una mala alimentación; de la misma manera, el incremento de la obesidad entre los/as menores y también en los adultos, tiene su base en una deficiente alimentación por motivos económicos. Unas afecciones a la salud que, amén de sus costes personales, supondrán importantes costes sanitarios para el conjunto de la sociedad. Por su parte, los expertos aseguran que la temperatura inadecuada de las viviendas podría estar detrás de la muerte prematura de más de 2.000 personas al año⁷. Todo ello en la España del siglo XXI, en esta sociedad a la que las políticas neoliberales, con sus desmanes y sus crisis, con sus recetas de austeridad, nos han conducido. Como algunos/as analistas han apuntado, lo que llamamos pobreza energética, o lo que llamamos insolvencia alimentaria, no son formas específicas de pobreza, sino expresiones de las dificultades por las que atraviesan cientos de miles de familias en España, millones de personas que, a pesar de las mejoras globales de la economía, se encuentran en situación de pobreza. Conjugando los datos sobre carencia de rentas y carencias materiales, podemos dibujar el siguiente panorama de la pobreza en España:

Cuatro de cada diez personas en España, unos veinte millones de personas, sufren, en uno o en otro grado, situaciones de pobreza

► Las situaciones más extremas afectarían entre un millón y medio y tres millones de personas (hogares en los que no entra ningún ingreso, personas con ingresos inferiores al 30% de la mediana de la renta –pobreza severa–; en estas categorías se encontrarán, a buen seguro, quienes ni siquiera pueden permitirse comer carne, pollo o pescado una vez cada tres días).

► Otras situaciones graves de pobreza afectarían a otros diez millones de personas (aquellos que tienen ingresos por debajo del umbral de la pobreza –60% de la mediana–, o que tienen muchas dificultades para llegar a final de mes, y graves carencias materiales, como no poder mantener su casa a una temperatura adecuada –pobreza energética–, o han tenido retrasos relacionados con pagos de la vivienda principal)

► Además, al menos otros seis millones de personas viven situaciones carenciales (no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos, o no se pueden permitir siquiera una semana al año de vacaciones fuera de su casa)

4./ Encuesta sobre Condiciones de Vida. Resultados definitivos 2013. INE

5./ Asociación de Ciencias Ambientales (ACA). Esta organización cifra en 7 millones el número de personas que tienen dificultades para pagar la factura de la luz y más de 5 millones de personas las que pueden quedarse sin calefacción en sus hogares durante el próximo invierno.

6./ El Informe del Centro Nacional de Epidemiología (2014), alerta sobre este incremento en determinadas enfermedades infecciosas que puede tener su origen en una mala alimentación, señalando cómo la tuberculosis afectó en 2012 al 6,3% de los menores de 15 años.

7./ Asociación de Ciencias Ambientales (ACA), Estudio sobre la Pobreza Energética en España, 2014

Unas dimensiones que son suficientes para considerar la pobreza en España como un problema sistémico, y para afirmar que, a pesar de los incrementos en el PIB y de la reducción del desempleo, son cientos de miles las personas y las familias en situación de pobreza, con graves dificultades para llegar a final de mes o para cubrir sus necesidades más básicas y poder disfrutar de una vida de calidad.

CRONIFICACIÓN DE LA POBREZA

Aunque los datos que expresan las situaciones de pobreza en España registran ligeros descensos en los últimos años, en todos los casos muestran porcentajes más acusados que al inicio de la crisis y no parecen reducirse al mismo ritmo que se podría esperar como consecuencia de las mejoras de los indicadores de la economía, si estas mejoras repercutieran por igual en el conjunto de la sociedad.



Como hemos visto, la reducción del porcentaje y del número de hogares y personas que sufren carencias materiales en los últimos años son muy ligeras, especialmente en situaciones como quienes sufren pobreza energética, por no poder mantener su domicilio a una temperatura adecuada, y quienes tienen retrasos en pagos relacionados con la vivienda principal.



Lo que pone de manifiesto que los sectores de la sociedad menos favorecidos apenas se benefician de las mejoras de la marcha de la economía, y son los que menos están aprovechando las oportunidades de estas mejoras, evidenciando la desigualdad de la sociedad española, que más adelante analizaremos.



Sin duda alguna, las situaciones de pobreza tienen que ver con el elevado desempleo, la precariedad laboral y los bajos salarios. También en este aspecto, y a pesar de la reducción del desempleo en términos absolutos, encontramos un panorama de paro estructural, tanto por el número tan elevado de hogares y personas a las que afecta, como por su cronificación.

Así, en el 10,36% de los hogares con todos sus miembros activos, todos ellos están en paro. Aunque desde el primer trimestre de 2014, en el que este porcentaje alcanzó un máximo de 14,8%, la tendencia es descendente, sigue por encima del 10%, más de doble del porcentaje que se registraba al inicio de la crisis.

— *“En más de uno de cada diez hogares con miembros activos, todos ellos están en paro”*

Pero la expresión más evidente de esta cronificación de las situaciones de pobreza es en el paro de larga duración, que afecta a casi dos millones de desempleados (1.758.200 personas, 41,5% del total ⁸) a los que cada vez les va a resultar más difícil salir de esa situación. Tanto el porcentaje como el número absoluto de quienes se encuentran en esta situación, se han reducido poco respecto a sus máximos históricos (44,8% en el 2º trimestre de 2015, 2.419.400 personas en el 1º trimestre de 2014), y son muy superiores a la situación que existía al inicio de la crisis (2008) cuando este porcentaje se ubicaba en torno al 10% de los/as desempleados/as, y afectaba a unas 250.000 personas. En el extremo de mayor cronificación del desempleo, casi uno de cada cuatro desempleados, más de un millón de personas, están en esta situación desde hace cuatro años o más, cuando antes de la crisis apenas eran 100.000 personas quienes se encontraban en esta situación. Se configura así un amplio sector de la sociedad que se está quedando al margen del mercado laboral, cronificando una situación que se caracteriza por la desmotivación y la pérdida de competencias para el empleo.

— *“1.127.879 desempleados llevan más de 4 años en paro (24,7% del total de desempleados)”*

Trasmisión intergeneracional de la pobreza

La cronificación de las situaciones de pobreza resulta especialmente preocupante en aquellos hogares con menores de edad. Hay suficientes evidencias de que los niños/as que nacen y viven su infancia y adolescencia en hogares pobres, tienen muchas dificultades para mejorar su estatus socioeconómico y, en todo caso, un porcentaje muy elevado de ellos/as están condenados a reproducir o incluso agudizar la pobreza.

— *“Los/as niños/as que nacen y viven su infancia y adolescencia en hogares pobres, tienen muchas dificultades para mejorar su estatus socioeconómico y muchos de ellos/as están condenados a reproducir o agudizar la pobreza”*

Dicen los expertos que la pobreza tiende a perpetuarse de generación en generación. Es algo que sabemos muy bien en los servicios sociales, acostumbrados a atender a diversas generaciones de una misma familia,

y conocedores de las grandes dificultades que entraña conseguir más allá de la subsistencia mediante recursos asistenciales, superar una pobreza arraigada en las formas de vida y en el estatus familiar.

Si esto es así, podemos asegurar que la actual situación estructural de la pobreza en España –por su extensión y por su cronificación–, puede estar generando para el futuro nuevos núcleos de pobreza más arraigada, que se reproduce a sí misma y que constituye un camino seguro a la cronificación de situaciones no solo de pobreza, sino de exclusión social.

EXCLUSIÓN SOCIAL

► **El carácter complejo de la exclusión social.** Frente a la pobreza, como carencia de rentas y dificultades materiales, la exclusión es un fenómeno complejo en el que inciden factores de aislamiento y desarraigo

► **La exclusión como proceso.** El riesgo de la exclusión social radica en las dificultades para superar situaciones que son fruto de un proceso que modifica substancialmente y de forma negativa las relaciones de la persona con la sociedad.

Es habitual en el lenguaje común, en los medios de comunicación e incluso entre los profesionales del sector asociar los conceptos de “pobreza y exclusión social” –situaciones de pobreza y exclusión social, riesgo de pobreza o exclusión social–. Sin embargo, son conceptos y situaciones bien diferentes, tanto en sus expresiones y en sus consecuencias para las personas que las sufren como para el conjunto de la sociedad. Al menos en la sociedad actual. Es bueno que nos acostumbremos a esta nueva realidad y dejemos de asociar, de manera automática, pobreza y exclusión social.

La pobreza se relaciona, como hemos visto, con carencia de rentas y con carencias materiales que conlleva. Aunque sin duda, y como no pocos analistas consideran, pobreza es, en esencia, una categoría social, una posición dentro de la sociedad.

— *“Cuando la pobreza se concentra o cuando se prolonga, se incrementan los riesgos de exclusión social”*

Exclusión social es un concepto más complejo y, por ello, mucho menos definido. Tiene mucho que ver, sin duda, con la pobreza, pero no se limita a ella. Hay personas y familias que viven situaciones de pobreza, incluso severa, por su bajo nivel de renta o por las carencias

materiales que padecen, pero no se pueden calificar, de ninguna manera, como “excluidos”, ya que mantienen una relación positiva con su entorno. Aunque también sabemos que las situaciones de pobreza, cuando se cronifican o cuando se concentran, son campo abonado para generar exclusión social. El paso de la pobreza a la exclusión social es, en consecuencia, uno de los riesgos más graves del actual modelo de sociedad, por la extensión de las situaciones de pobreza y, sobre todo, por su persistencia, especialmente cuando se produce la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Pero, ¿qué es “exclusión social”? ¿Y cómo medirla? Si, como hemos dicho, existe un debate sobre el concepto de pobreza y su medición, mucho más intenso y complejo es este debate en lo que se refiere al concepto de exclusión social y a cómo medirla. Hay en marcha experiencias muy interesantes en este sentido en el ámbito de los servicios, y confiamos que podamos contar con definiciones más certeras de lo que se puede considerar exclusión social, indicadores que nos permitan conocer su extensión y, sobre todo, validar vías eficaces para intervenir en estas situaciones.

Entre tanto, sabemos que si algo puede caracterizar las situaciones de exclusión social es la falta de participación, el desapego, la desmotivación y, en su caso, la ruptura con la sociedad, el “desenganche” que puede manifestarse en forma pasividad, como desmotivación y el consiguiente descompromiso, y también, en ocasiones, como conflictividad, que son las situaciones que suelen generar alarma y preocupación en la sociedad, y con las que se caracteriza casi siempre las situaciones de exclusión.

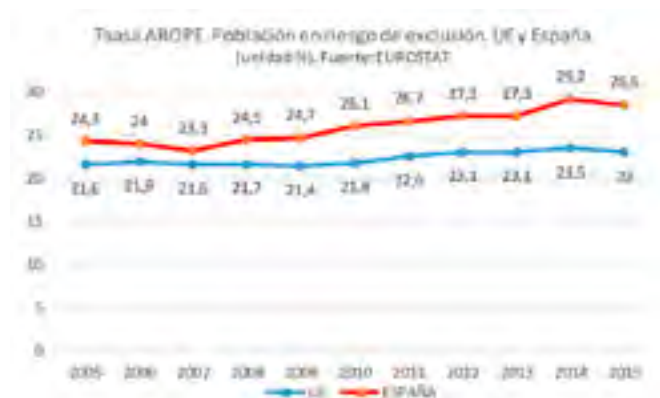
— “Ausencia de participación social, desmotivación, desapego y, con frecuencia, ruptura con las normas de convivencia, caracterizan las situaciones de exclusión”



Si exclusión social es, en esencia, desapego y desmotivación y ausencia de participación social, buena muestra de ello serían las personas desempleadas que han

dejado de buscar empleo por desmotivación, porque “creen que no lo van a encontrar”: en esa situación se encuentran 400.000 personas en España⁹; a pesar del descenso en ese número, que alcanzó su cifra máxima en 2013, con 570.000 personas, es el doble de lo que se registraba al inicio de la crisis.

— “400.000 desempleados/as han dejado de buscar trabajo porque creen que no lo van a encontrar”



Pero como fenómeno complejo, la exclusión social requiere ser analizada con mayor perspectiva. Así, para medir el alcance de las situaciones de exclusión social a nivel europeo se utiliza el indicador AROPE (At Risk Of Poverty and/or social Exclusion), que se construye combinando la tasa de pobreza (con umbral en cada año) con la baja intensidad de trabajo por hogar y con la privación material. Ello se hace desde la certeza de que dentro de la exclusión social (como fenómeno multidimensional y complejo) no es solo la pobreza en términos de renta el único factor a considerar, sino que otros, como el factor laboral medido en horas de trabajo por hogar en relación a los activos, tienen mucha importancia.

Según este indicador, en el periodo 2005-2007 la situación de España respecto a la EU-15 era de una mayor tasa AROPE -en torno a dos puntos- pero disminuyendo la distancia.

A partir de 2008 España inicia una escalada de incremento de la tasa AROPE que la eleva en seis puntos hasta llegar al 29,2% de 2014, frente al 23,3% del conjunto de la UE-15. Esto es muy lógico si se considera la destrucción de empleo tan brutal que ha sufrido España, con una de las más altas tasas de paro y de precariedad laboral en Europa.

Si de la pobreza se puede salir con soluciones meramente económicas, eso no basta para superar situaciones de exclusión social. Lo sabemos bien en los servicios sociales. La exclusión social es, en todos los casos, un

proceso de ruptura y, en ocasiones, de socialización al margen de las convenciones y normas de convivencia positivas, requieren. Genera actitudes y formas de vida y convivencia que arraigan en las personas, y que no se superan solo con recursos económicos, necesitan procesos prolongados cuyo primer paso, y no siempre el más fácil, es la motivación.

LA SOLEDAD: UN PROBLEMA INVISIBLE

La exclusión social no siempre ni necesariamente está motivada por carencias económicas. Hay otras situaciones de aislamiento que también pueden y deben considerarse como exclusión social, que tienen que ver con las nuevas formas de vida y convivencia. Situaciones de soledad que afectan a millones de personas en nuestra sociedad.

Estas situaciones no suelen suscitar el interés público ni mediático, porque no se manifiestan, ni conforman ningún tipo de reivindicaciones a las Administraciones Públicas, ni demandan atenciones o servicios específicos, ni requieren partidas presupuestarias, ni tampoco generan conflictividad o alarma social.

— “4 millones de personas en España se sienten solas. 3,3 millones de personas mayores de 18 años viven solas porque no tienen más remedio”

Por ello tampoco son objeto de estudios sobre sus causas y consecuencias, ni de estadísticas detalladas. Existe un estudio fechado en 2014¹⁰, en el que se dice que:

- Más de la mitad de la población española había experimentado sensación de soledad durante el último año.
- Casi una de cada diez personas experimenta con mucha frecuencia esta sensación de soledad.
- El 7,9% de la población (3,3 millones de personas) viven “aislados”, son personas mayores de 18 años que viven solos/as porque no tienen más remedio.

Son situaciones de aislamiento y de auténtica exclusión social que, en el caso de las personas con algún tipo de diversidad funcional, y en las personas mayores, adquiere dimensiones de auténtico drama, ya que limita sobremanera su capacidad para cuidar de sí mismas y, por supuesto, de participar y de relacionarse con el entorno. En los servicios sociales ve os con demasiada frecuencia las consecuencias de estas situaciones de soledad en las que viven muchas personas mayores o personas con diversidad funcional; incluso cuando no viven solos/as, sino en compañía de otra persona (pareja, hijo/a, padre, madre...), con las mismas limitaciones funcionales. Son situaciones dramáticas, que atentan contra la dignidad

humana y que constituyen casos extremos de aislamiento y exclusión social.

Es un reto para el conjunto de la sociedad prestar a estas situaciones la atención que merecen, y organizar las respuestas institucionales y vecinales para responder a las mismas. Un reto que adquiere especial relevancia para los servicios sociales, por el Sistema Público que tienen como principal referencia favorecer la convivencia personal y social, y promover la inclusión social.

PRECARIEDAD

► **Una gran parte de la sociedad española vive en situación precaria**, debido en gran parte a la precariedad laboral.

► **La precariedad genera inseguridad.** La inseguridad produce miedo, y el miedo es un sentimiento extremadamente conservador.

Una buena parte de la sociedad española vive situaciones de precariedad. No son personas o familias pobres, pero se encuentran en situaciones límite, en las que cualquier eventualidad puede abocarlas a la pobreza. Gastos imprevistos, pérdida de empleo o empeoramiento de sus condiciones laborales, crisis familiares o separaciones, son circunstancias que pueden hacer mala en personas o familias con economías vulnerables.

No es fácil cuantificar el número o el porcentaje de personas o familias en situación precaria, ni existen indicadores específicos para ello, pero podemos tomar como referencia algunas estadísticas que nos hablan de economías en el límite del día a día, o de la incidencia de la precariedad laboral.



La incapacidad para afrontar gastos imprevistos es uno de los indicadores que puede dar idea del alcance de la precariedad en España. Según la ECV, casi cuatro de cada diez personas se encuentran en España en esta situación.

Son 18,5 millones de personas. Si consideramos que 10,2 millones de personas están bajo el umbral de la pobreza, y 13,3 se encuentran en situaciones de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE), la conclusión es que a ese sector empobrecido de la sociedad hay que añadir una franja de no menos de 6 millones de personas en situación de precariedad, es decir, 6 millones de personas que viven con la inseguridad de que cualquier situación que no depende de ellas les puede abocar a la pobreza.

——— *“Al menos 6 millones de personas, sin ser técnicamente pobres, se encuentran en situación económica precaria”*

Sin duda alguna, la inseguridad que viven las personas y familias tiene mucho que ver con la precariedad en el empleo, una circunstancia en la que España se encuentra a la cabeza en el conjunto de países de la Unión Europea, y que se ha agudizado a lo largo de los últimos años. La temporalidad, por un lado, y el trabajo a tiempo parcial, son los dos aspectos que concretan esta precariedad: 4,2 millones de asalariados tienen contrato temporal, lo que representa el 27% del total de los asalariados en España. Por su parte, el 14,6% de las personas ocupadas realizan jornadas a tiempo parcial (2,7 millones de personas). Temporalidad en el empleo y trabajo a tiempo parcial, con salarios muy por debajo de lo necesario para cubrir las necesidades más básicas, son las características del empleo en España en 2017.

Las consecuencias de la precariedad son especialmente graves para las personas y las familias, pero también para el conjunto de la sociedad. Para las personas y familias, porque la precariedad les impide plantearse proyectos de futuro, y les hace vivir en una permanente inseguridad. Situaciones como el retraso en la independencia de los/as jóvenes respecto a sus padres y el abandono del hogar, que cada vez se lleva a cabo en edades más tardías, o la baja natalidad y los embarazos en edades más adultas, son algunas de estas consecuencias.

——— *“La precariedad impide a las personas y familias plantearse proyectos de futuro y les hace vivir en permanente inseguridad”*

Para el conjunto de la sociedad, la precariedad supone que un sector muy importante de la población vive instalado en la inseguridad, en el temor a que cualquier circunstancia que no pueden controlar, les puede llevar a situaciones de pobreza. Esta inseguridad produce

miedo, y el miedo es una sensación muy conservadora, el temor a que cualquier cambio desestabilice su precaria situación con consecuencias catastróficas. El miedo es un sentimiento que explica muchos de los comportamientos de la sociedad en los momentos actuales, como la apuesta por alternativas conservadoras, a pesar de lo lesivas que puedan ser para sus intereses y del deterioro que conlleve para sus ingresos, para su estabilidad laboral o para sus derechos sociales.

Instaladas en el miedo, las personas, la sociedad, viven una especie de Síndrome de Estocolmo, en el cual las víctimas asumen un papel de identificación con sus verdugos, una especie de reacción psicológica de sumisión, de compresión e identificación con ellos, confiando en que no agravar más la situación en la que se encuentran, cuando no ven ninguna salida a la misma. El miedo produce otras reacciones que marcan al conjunto de la sociedad, como es la búsqueda obsesiva de refugios identitarios. Ante la inseguridad y falta de expectativas, la identificación con un grupo o una causa ofrece ese entorno seguro, que da sentido a la existencia.

——— *“Hoy más que nunca proliferan las banderas y los muros. Banderas para identificarnos con una causa o destino común. Muros para protegernos de los otros”*

Además, en muchos casos, la pertenencia a un grupo elegido, ofrece también la posibilidad de identificar al otro o a los otros como causantes de los males que nos aquejan, sean reales o, casi siempre, imaginarios; identificar a los culpables de nuestros males nos permite descargar sobre ellos nuestra ira. Así, hoy como nunca, proliferan las banderas y los muros; banderas para identificarnos con una causa o un destino común; muros para defendernos de los otros, de los que nos pretenden invadir. Casi todo sirve para construir un refugio identitario, una patria o una religión, un equipo de fútbol o la tradición más nimia de nuestra localidad, incluso una causa justa.... Sentimientos legítimos de defensa de lo que nos es próximo, de nuestra comunidad de pertenencia, de nuestros valores o de nuestras tradiciones y cultura, pero cuando se convierten en un refugio identitario en torno al cual gira toda nuestra existencia, dando sentido esencial a nuestra vida, inevitablemente se vuelven obsesivos y excluyentes, causas por las que dar la vida o por la que quitarla al oponente....

——— *“La precariedad, la inseguridad, el miedo... constituyen una de las mayores amenazas para la convivencia positiva en la sociedad actual”*

La precariedad, la inseguridad, el miedo... que atentan a cientos de miles de personas en nuestra socie-

dad, constituyen una de las mayores amenazas para los valores de convivencia positiva que deben caracterizar a una sociedad inclusiva. Convendría reflexionar sobre ello con la importancia que merecen.

DESIGUALDADES

► **Las desigualdades han sufrido un gran incremento en España en los años de crisis**, no como consecuencia inevitable de la crisis, sino por un modelo político, económico y social injusto, que se inició antes de la crisis, que se ha agudizado durante la crisis y que se mantiene actualmente.

► **La falta de movilidad social**, asociada a las grandes desigualdades, producen desmotivación y falta de dinamismo en la sociedad.

► **Existe una correlación entre el incremento de las desigualdades y la incidencia de numerosos problemas de salud y de convivencia** que afectan al conjunto de la sociedad y de manera especial a los/as más desfavorecidos/as.

Tanto en España como en el conjunto de Occidente, el aumento de las desigualdades se produce como consecuencia de la aplicación desde la década de los 80 del siglo pasado, de las recetas económicas neoclásicas que proponiéndose como meramente técnicas conllevar una elevadísima carga ideológica que nos ha llevado hasta donde estamos. Desde entonces las desigualdades en los países occidentales no han hecho más que crecer hasta llegar a unos niveles de acumulación del capital desconocidos desde justo antes del crack de 1929. Si bien, se han reducido las desigualdades a nivel mundial entre países.

——— *“La cuestión central atañe a la justificación de la desigualdad, mucho más que a su magnitud” T.Piketty*

En nuestro país esta situación no se percibía así, ya que en la década de los 80 los primeros gobiernos socialistas pusieron en marcha políticas que levantaron las estructuras de nuestro todavía débil Estado de Bienestar, reduciendo con ellos las enormes desigualdades de partida y el diferencial con respecto a los países europeos de referencia. Fue un proceso que se movió en dirección contraria a los de los países de nuestro entorno que ya estaban comenzando a desmontar sus estructuras públicas y a aumentar sus desigualdades.

La crisis de los años 90 se saldó con un pequeño aumento de las desigualdades y, posteriormente, incluso en los periodos de gran bonanza económica, no se ha conseguido mover o reducir las desigualdades en nuestro país. Aunque el gran crecimiento económico y el reparto del mismo hicieron que muchas personas de las capas sociales más bajas de la población se aprovecharan de una riqueza relativa que dio la sensación y en buena medida la vivencia real de un bienestar que no llevaba aparejado una disminución de las distancias socio-económicas en nuestra sociedad.

Lo que la crisis ha puesto de manifiesto es que las distancias sociales se estaban agrandando y que, como en el resto de los países occidentales, el proceso de acumulación del capital y la riqueza en los percentiles más altos de la escala social y económica, era consecuencia de una economía que se ha desvinculado completamente de los procesos socio-políticos y de una determinada forma ideológica de entender la realidad.

Por eso podemos afirmar que la desigualdad que vivimos en España, como en el resto de los países de nuestro entorno, es una desigualdad estructural, provocada por la forma en que se organiza y estructura este capitalismo de casino en el que está inmerso nuestro devenir social y personal. Unas desigualdades que se estaban gestando con anterioridad al estallido de la crisis, y que durante la crisis no han hecho sino agudizarse, con medidas que han favorecido a los que más tienen y que han hecho caer la carga de sus desmanes, los rescates a quienes especularon y amasaron fortunas en inversiones de riesgo, en el conjunto de la sociedad. Unas políticas y unas prácticas que, a día de hoy, siguen vigentes. Sólo si aceptamos esta realidad, podremos comenzar a conceptualizar los mecanismos necesarios para salir del atolladero.

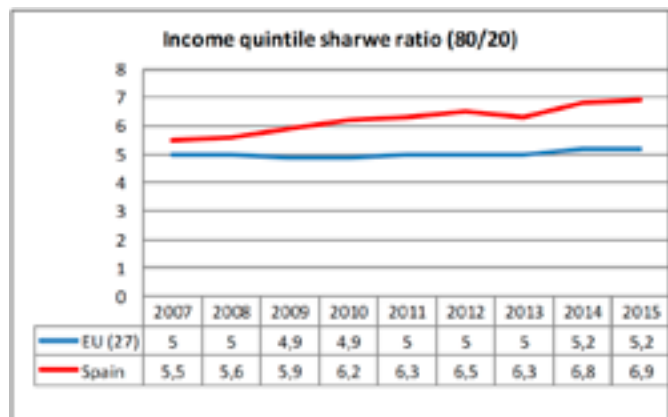
Lo que sucede en nuestro país es doblemente preocupante porque el incremento de las desigualdades es mucho más pronunciado que el del resto de los países de nuestro entorno, incluso más que el de aquellos que se encuentran en nuestra misma situación de sometimiento al escrutinio de la troika.

Según datos de Eurostat, España es el país de la UE que más rápido ha deteriorado sus números relativos a desigualdad en los años correspondientes a la crisis y especialmente desde que aplicamos los criterios exigidos por la troika.

El Indicador 80/20, es decir la distancia entre el 20% con más ingresos y el 20% con menos ingresos de la población, se ha deteriorado en 1,4 puntos entre 2007 y 2015 ¹¹. En este indicador somos el país con el mayor deterioro, muy por encima de lo sucedido en el conjunto de los países de nuestro entorno; de hecho, la cifra

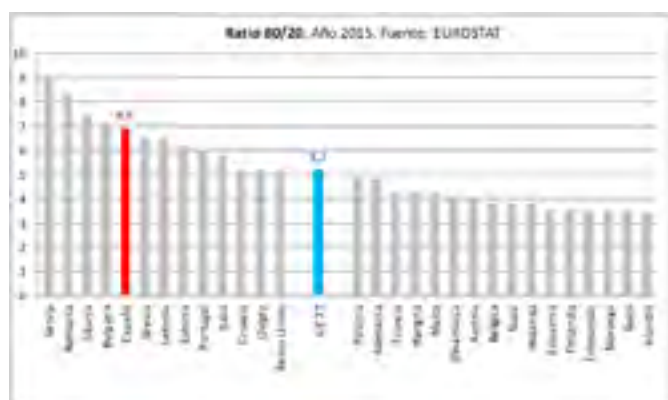
11./ La reducción en 0,9 puntos porcentuales que este indicador registra en el año 2013 no representa un cambio de tendencia real ni un descenso de las desigualdades en España o una reducción de su diferencial con los países de nuestro entorno, porque ese año el Gobierno de España modificó los datos con los que se calculaba el indicador y la serie quedó rota para poder hacer este tipo de valoraciones.

correspondiente tanto a la UE a 15, como a la UE a 27 apenas sufre modificaciones en el resultado a lo largo de este periodo de crisis (+0,2 puntos)

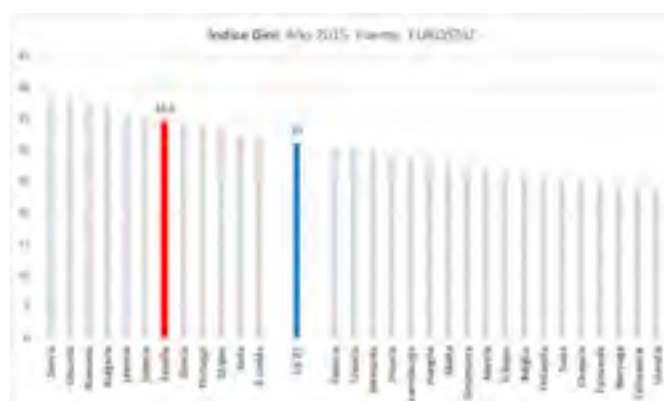


Incluso si nos comparamos con el resto de los países que han vivido una crisis similar a la nuestra en el contexto europeo el resultado es desolador. Mientras en España hemos sufrido este retroceso Grecia, Italia e Irlanda han mantenido el indicador sin apenas alteraciones y Portugal incluso lo ha disminuido.

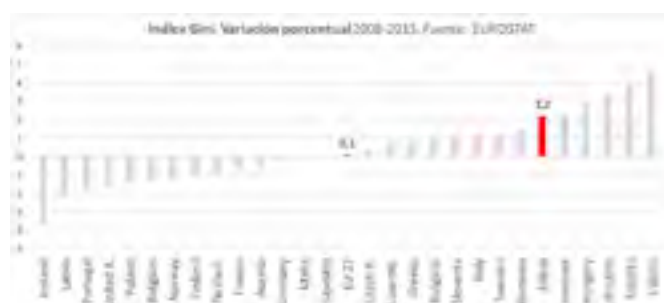
Con datos de 2015, solo nos supera en desigualdad Serbia (9), Rumanía (8,3), Lituania (7,5) y Bulgaria (7,1). Sin duda esta posición no se corresponde con el nivel que se supone de desarrollo económico y social de España.



Algo similar se aprecia en el Índice Gini: España es el país en el que más han aumentado las desigualdades. En 2012 éramos el segundo país más desigual sólo por detrás de Letonia, según este Índice. Ahora, con la modificación de la forma de calcular el resultado del Índice, aparece también entre el pelotón de los más desiguales, Letonia y Estonia. El resto de la valoración se puede trasponer.



Las tendencias que expresan los gráficos del Índice Gini y el 80/20 son muy similares y reflejan en ambos casos que España está muy por encima de la media europea en desigualdad, y que hemos incrementado de forma significativa las desigualdades durante esos años de crisis, mientras que no ha ocurrido así en el conjunto de países europeos ni en la mayor parte de ellos. En el periodo 2008-2015 el Índice Gini apenas ha sufrido una variación de 0,1 puntos en el conjunto de la UE27, mientras que en España se ha incrementado en 2,2 puntos, muy por encima de países como Portugal (que incluso ha reducido este indicador de desigualdad), Grecia o Italia, países que han padecido la crisis con una intensidad similar a la española, lo que evidencia que el incremento de las desigualdades no es consecuencia inevitable de una situación de crisis, sino de las políticas que se ponen en marcha ante la misma:



El incremento de las desigualdades y la falta de movilidad social se han convertido en una cuestión nuclear en el nuevo modelo de sociedad que estamos viviendo. Buena prueba de ello es el interés que se ha despertado en los últimos años en los entornos neoliberales para argumentar que las desigualdades no están aumentando en España. El aparato ideológico de esta ideología -y de los intereses que sustenta- se ha puesto en marcha para poner en cuestión el incremento de las desigualdades, algo que tanto los datos como la percepción cotidiana evidencian; es una cruzada la que están llevando a cabo que recuerda el negacionismo del cambio climático o de las teorías de la evolución humana. Utilizan datos sobre el consumo, en lugar de los ingresos o el patrimonio, para medir las desigualdades y su evolución, imputan ingresos no dinerarios de forma torticera o argumentan errores metodológicos en estudios emblemáticos sobre las desigualdades; todo vale para cuestionar lo evidente, algo en lo que el establishment ha demostrado que puede ser muy eficaz. Incluso, en el colmo de la soberbia de quien sabe que está ganando esta crucial batalla ideológica, hay quien se atreve a defender y argumentar que las extremas desigualdades no solo son algo natural y consustancial a la humanidad, sino que son imprescindibles para el desarrollo económico y social.

——— *“La cuestión de las desigualdades no se resuelve con un crecimiento global de la renta, sino con un orden económico más justo que impida que un reducido grupo de privilegiados disfruten de mecanismos para seguir acumulando riqueza mientras un porcentaje muy elevado de la sociedad vive de forma precaria o instalada en la pobreza y sin oportunidades de mejora y de movilidad social”*

Una frase de uno de estos estudios negacionistas de las desigualdades expresa con mucha claridad su intencionalidad y los intereses que tratan de mantener: “Una reducción de la desigualdad es deseable en tanto se consiga mejorando la posición de la población, incluyendo a los más pobres, pero es indeseable si se pretende alcanzar a base de empobrecer a quien justa y legítimamente obtiene una riqueza o renta alta”¹² Llama mucho la atención que se asocie el término “empobrecer” a quienes obtienen una riqueza o renta alta, como si quienes defendemos la reducción de las desigualdades estuviéramos proponiendo alternativas confiscatorias, lo que evidencia el terror de los privilegiados a compartir siquiera una parte de sus fortunas. Y llama la atención, así mismo, que se dé por supuesto que el incremento de su riqueza o de sus rentas es algo “legítimo”, sin cuestionar la posición privilegiada que les otorga su situación de partida y el orden económico y social actual. La cuestión de las desigualdades no se resuelve con un crecimiento global de la renta, sino con un orden económico más justo que impida que un reducido grupo de

privilegiados disfruten de mecanismos para seguir acumulando riqueza, mientras un porcentaje muy elevado de la sociedad vive de forma precaria o instalada en la pobreza y sin oportunidades de mejora y de movilidad social, participando de forma mucho menos efectiva en el reparto de la riqueza generada en el conjunto de la sociedad.

Justo lo contrario de lo que estos negacionistas plantean, que no es otra cosa sino perpetuar las estructuras y las políticas que mantienen e incrementan las desigualdades: “si algo necesitamos es menos regulaciones, menos impuestos y menos intervención estatal sobre nuestras vidas. Justo lo contrario de lo que propugnan porque, en el fondo, lo que les interesa no es tanto cómo enriquecer al 99% cuanto cómo empobrecer el 1%.”¹³

Pero lo cierto es que durante los años de crisis (2007/2013), las rentas menores han perdido alrededor del 20% de sus ingresos; las clases medias en torno a un 6% o 7%; mientras que las rentas muy altas han subido¹⁴. Sin necesidad de retrotraernos los años de crisis, a las evidencias siguen siendo abrumadoras actualmente, poniendo de manifiesto que el incremento de las desigualdades no es consecuencia directa de las crisis, sino de las políticas que se están llevando a cabo:

En 2015, el 1% de la población concentra ya casi tanta riqueza como el 80% más pobres. Y la fortuna del 5% supera ya la riqueza en manos del 90% más pobre, es decir, hay 2,3 millones de personas en nuestro país que poseen un patrimonio superior al de 42 millones de personas

A lo largo de estos últimos 15 años, ese casi 30% de población que vive en situación de riesgo y exclusión, ha visto cómo sus activos netos apenas crecían un 3% mientras que el del 10% más rico se disparaba un 56%,

De hecho, la fortuna de sólo 20 personas en España alcanza un total de 115.100 millones de euros y es ya equivalente a la que concentra el 30% más pobre del país. Su patrimonio se incrementó en un 15% en el último año mientras la riqueza del 99% restante cayó un 15% en el mismo periodo.¹⁵ El 1% de la población española con mayor patrimonio acaparaba en 2016 una cuarta parte (27,4%) de la riqueza conjunta del país, mientras el 20% más pobre se queda con un exiguo 0,1%. La fortuna de los tres más ricos de nuestro país es equivalente a la del 30% más pobre. La reactivación económica desde 2014 no parece estar garantizando las mismas oportunidades para todos. En el último año hay 7.000 nuevos millonarios en nuestro país, casi 20 al día. Y mientras la riqueza de los que más tienen se mantuvo estable este último año o incluso creció un 3% para estas tres personas, el 30% de las personas más pobres del país perdió un 30% de lo que poseía. Es probable que la desigualdad sea aún mayor. Se subestima el patrimonio de los más ricos porque no se contabiliza lo que tienen en paraísos fiscales

En términos de renta, España se sitúa peor que sus vecinos y que otras economías avanzadas, aunque en general la dis-

12./ Moncada, I. y Rallo, J.R. INSTITUTO JUAN DE MARIANA (2016), Mitos y realidades. La desigualdad en España ¿Realmente es España uno de los países más desiguales de Europa? Las negritas son nuestras

13./ Rallo, J.R. El Confidencial. 18.01.2017. Respondiendo al Informe de Intermón Oxfam, “Una economía al servicio del 1%”

14./ Lisdata; elaboración de Kiko Llanaes a partir de un gráfico de Branco Milanovic. Citado por Estefanía, J en El País (9/05/2016)

15./ INTERMONOXFAM (2016), Una economía al servicio del 1%

tribución de la renta no resulta tan extrema como la de la riqueza. La renta per cápita en España es hoy peor de lo que era hace 10 años. La evolución de la desigualdad de ingresos durante los últimos años de crecimiento económico también muestra que la renta de las personas con mayores ingresos ha crecido más rápidamente que la de los más pobres. Desde el inicio de la crisis, España se ha convertido en el segundo país de la Unión Europea, tras Chipre, donde más ha crecido la desigualdad de renta, 20 veces más que el promedio europeo. La desigualdad ha aumentado con el estallido de la crisis y sigue haciéndolo en estos tres últimos años de reactivación económica (0,9% desde 2013). La mejoría de los datos macroeconómicos no logra reducir la desigualdad en nuestro país.¹⁶

Por si fuera poco, en 2015, mientras 700.000 hogares no tenían ingresos y 8 millones de asalariados no conseguían llegar a los 1.000 € brutos mensuales, España registró el mayor aumento de millonarios de toda Europa, con 15.000 personas más (8,4% más que en 2014)¹⁷ Hay numerosos estudios a nivel internacional que relacionan el incremento de las desigualdades en una sociedad, con el incremento de todo tipo de problemas sociales (violencia, delincuencia, xenofobia...) y de salud (obesidad, problemas coronarios, embarazos adolescentes, problemas de salud mental...).

——— *“Lo que realmente determina la tasa de mortalidad y la salud de una sociedad no es tanto la riqueza que posee como el hecho de que esté repartida equitativamente. Cuanto más equitativa es la distribución de la riqueza en ella, mejor es la salud de una sociedad”* Wilkinson, R. y Pickett, K.

El porcentaje de población con enfermedades mentales en los países desiguales es mucho más alto (...) Los desórdenes de ansiedad, de control de impulsos y las patologías mentales graves están todos estrechamente relacionados con la desigualdad.

*La tasa de enfermedades mentales del conjunto de la población es cinco veces mayor en los países más desiguales que en los menos desiguales. De igual manera, en las sociedades más desiguales los individuos tienen hasta cinco veces más probabilidades de ir a la cárcel, seis veces más de ser obesos y también seis veces más posibilidades de verse envueltos en un homicidio. La razón de estas diferencias tan acusadas está, sencillamente, en que los efectos de la desigualdad no se limitan a los más desfavorecidos, sino que afectan a la gran mayoría de la población.*¹⁸

El incremento de algunos de estos problemas se viene percibiendo nítidamente en los servicios sociales; así por ejemplo, el incremento de problemas de salud mental es algo de lo que vienen alertando casi de manera unánime los profesionales del sector que han colaborado en la elaboración del presente informe (...)

Los perniciosos efectos de la desigualdad no solo se pueden medir en términos de salud o por sus conse-

cuencias sociales, sino que tienen también un lastre para el desarrollo económico. Tal y como señala la OCDE, tras un estudio comparativo de lo ocurrido en los diversos países, por cada punto del coeficiente Gini que se reduce la desigualdad, la economía se acelera en 0,8 puntos porcentuales en los cinco años siguientes.

——— *“Por cada punto del Coeficiente Gini que se reduce la desigualdad, la economía se acelera en 0,8 puntos porcentuales en los cinco años siguientes”*

LAS POLÍTICAS QUE PRODUCEN Y MANTIENEN LA POBREZA, LA PRECARIEDAD Y LAS DESIGUALDADES

- **UN MERCADO LABORAL DESREGULADO:**
Desempleo, precariedad laboral y bajos salarios
- **UN SISTEMA FISCAL DÉBIL E INJUSTO**
- **LA DEMOLICIÓN DE LA PROTECCIÓN SOCIAL**

La pobreza y la precariedad, las grandes desigualdades y la falta de movilidad social no se producen de manera natural, por la propia evolución de la economía, ni tampoco consecuencias de la grave crisis que hemos sufrido, situaciones coyunturales que el crecimiento del PIB hará desaparecer poco a poco. Por el contrario, son situaciones de carácter estructural, que responden a un modelo de sociedad que se comenzó a perfilar mucho antes de la crisis, al calor del repunte de la ideología neoliberal en todo el mundo, y que ha tenido un especial eco en nuestro país. Son consecuencia de decisiones políticas que se han adoptado antes y durante la crisis. Por eso interesa señalar las decisiones políticas que permiten mantener la pobreza, la precariedad, las desigualdades y la falta de movilidad social. Identificar esas causas que son, sin duda, de carácter político.

La clave para entender la actual situación es de carácter conceptual e ideológico, quizá una causa primera, estamos hablando de la filosofía ultraliberal imperante que establece que no hay alternativa. Algo que se empeñan en recordarnos continuamente nuestros gobernantes aquí y en Europa, y quienes representan los intereses de las grandes fortunas a nivel nacional e internacional. Es cierto que “el carácter más o menos sostenible de la

16./ SUSANA RUIZ, responsable de Justicia Fiscal de Oxfam Intermón. No, en Oxfam no exageramos: la desigualdad sigue creciendo. EL CONFIDENCIAL, 18.01.2017

17./ CAPGEMINI (2016), Informe Mundial de Riqueza 2016

18./ WILKINSON, R. y PICKETT, K. (2009) Desigualdad. Un análisis de la infelicidad colectiva

desigualdad tan extrema depende no sólo de la eficacia del aparato represivo, sino también –y tal vez, sobre todo– de la eficacia del apartado de justificación”¹⁹

— “La referencia conceptual de las desigualdades es que no hay alternativa”

A partir de la interesada y falsa afirmación de que no hay alternativa se fundamentan tres causas políticas más concretas, que ya señalamos en el anterior Informe:

En primer lugar, lo que tiene que ver con el reparto del poder en la negociación del reparto de la riqueza, es decir, entre trabajadores y empresarios, que ha sufrido un importante deterioro con la Reforma Laboral, que junto con el elevadísimo desempleo, ha provocado que los/as trabajadores/as tengan mucha menor capacidad de negociación tanto individual como colectiva, lo que ha supuesto un deterioro de los salarios y de las condiciones laborales, así como un incremento inusitado en la precariedad en forma de temporalidad y fragmentación del mercado de trabajo.

A esta política regresiva se añade una política fiscal con una capacidad muy baja de generar ingresos y con tintes extremadamente regresivos, ya que beneficia los intereses de aquellos que disponen de rentas de capital sobre las rentas del trabajo y favorecen los intereses de los que tienen ingresos más elevados sobre los que los más bajos, mediante un entramado de beneficios-fiscales, exenciones y deducciones que posibilitan a las grandes empresas y fortunas tributar con tipos efectivos muy por debajo de los nominales.

Por último las políticas de desmontaje del gasto público en protección social que han provocado una desprotección en la práctica de los grupos más vulnerables de la sociedad, los que se encuentran en las posiciones más débiles, a lo que hay que añadir la escasa capacidad de nuestro gasto público para reducir la pobreza y la desigualdad en los mismos términos que otros países de nuestro entorno.

— “La pobreza estructural, la exclusión social, la precariedad, el incremento de las desigualdades y la falta de movilidad social responden a un modelo de sociedad y son consecuencia de decisiones política que se han adoptado antes, durante y después de la crisis”

• UN MERCADO LABORAL DESREGULADO: Desempleo, precariedad laboral y bajos salarios

El número absoluto y el porcentaje de parados sobre el total de la población activa alcanzaron sumáximo histórico en el primer trimestre de 2013 (6.278.200 parados, 26,9%), registrando desde esa fecha descensos continuados, como era previsible:



Al finalizar 2016 hay en España más de cuatro millones de desempleados (4.237.800. EPA. 4º Trimestre de 2016)

Esa cifra representa que casi un quinto de la población activa española está en paro (18,6%. EPA 4º trimestre de 2016)

A pesar de la atenuancia descendiente desde 2013, tanto en número como en porcentaje el desempleo se sitúa en niveles muy superiores a los que existían antes de la crisis, y todo parece indicar que la recuperación del empleo hasta niveles aceptables sigue estando todavía muy lejos en España. Además, el crecimiento del número de empleos no significa una disminución real del desempleo, sino a una atomización de los puestos de trabajo.

Elevado desempleo, atomización y precarización del empleo y bajos salarios van a ser una de las características de la sociedad española en el futuro más próximo, y una de las claves de la pobreza, la precariedad, el incremento de las desigualdades y la falta de movilidad social.

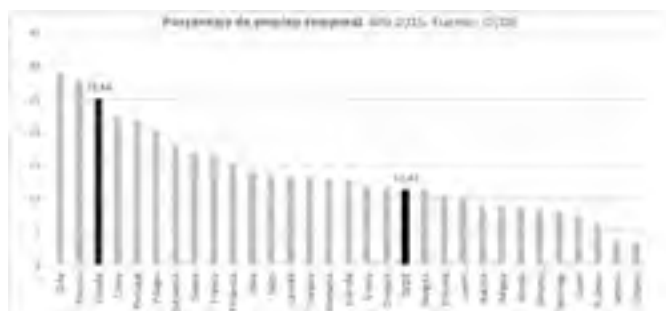
— “El crecimiento del empleo en España no significa una reducción real del desempleo, sino una atomización de los puestos de trabajo”

19./ T.PIKETTY, El Capital en el Siglo XIX. Fondo de Cultura Económica, 2015.

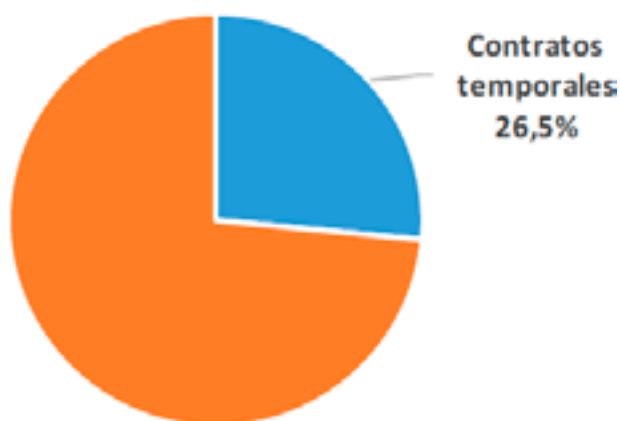
— *“El elevado desempleo, el trabajo precario y los bajos salarios van a caracterizar la sociedad española durante los próximos años, si no hay un cambio drástico en la política laboral y económica”*

Además, hay que considerar otros factores que relativizan el descenso del paro que muestran las estadísticas, y que nos hacen afirmar que nos encontramos ante una situación estructural y no ante una coyuntura —la crisis— y un nuevo escenario —la recuperación—, en el que poco a poco volveremos a unos niveles de paro que dicen “aceptables”:

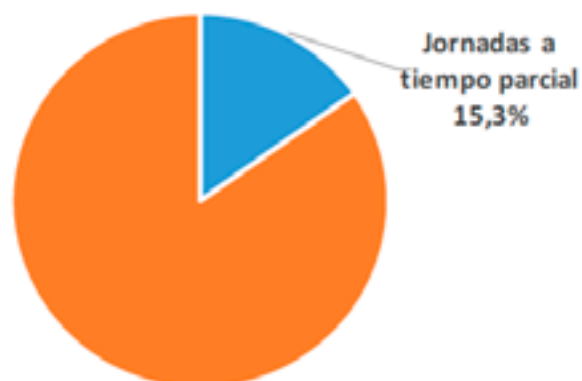
En primer lugar, la temporalidad: en el año 2015 España encabeza, junto a Chile y Polonia, los países de la OCDE con mayor porcentaje de empleo temporal, con más de una cuarta parte de los empleos (25,14%):



La temporalidad en el empleo, lejos de mejorar está empeorando, y en 2016 se supera ya ese porcentaje, situándose al finalizar el año en el 26,5% del total de los contratos, evidenciando la escasa calidad de los puestos de trabajo creados en estos años, de lo que tanto alardean nuestros gobernantes y los defensores de la austeridad y de la desregularización, pero que tan poca calidad de vida aportan a la mayor parte de las personas.



otro factor que expresa la baja calidad del empleo en España, es el del empleo a tiempo parcial: un 14,6% de las jornadas laborales que se realizan, son a tiempo parcial. En definitiva, lo que las estadísticas reflejan como una reducción del número de desempleados es, en buena medida, consecuencia de la precariedad laboral, contratos de muy corta duración o de un número de horas reducidas, que no aportan estabilidad ni ingresos suficientes a sus titulares



— *“Cientos de miles de jóvenes han abandonado España en busca de empleo, casi siempre muy por debajo de su cualificación y de sus expectativas, y siguen sin poder retornar por falta de oportunidades en nuestro país”*

A ello hay que añadir los cientos de miles de personas, mayoritariamente jóvenes, que han salido de España en los últimos años para buscar trabajo en otros lugares²⁰. En los momentos álgidos de esta diáspora, la Ministra de Empleo se atrevió a utilizar el eufemismo de “movilidad exterior y espíritu aventurero”, de forma auténticamente insultante, para referirse a esta cruda realidad que lisa y llanamente es una inmigración por motivos económicos. Más recientemente (21/12/2016) el Ministro de Asuntos Exteriores abundó en esta visión idílica de lo que es un auténtico drama para decenas de miles de jóvenes y sus familias, afirmando que los jóvenes emigran por “inquietud” y por “amplitud de miras”, y que “irse fuera enriquece”, quizás pensando en los hijos/as de la gente pudiente para los cuales el viaje al extranjero constituye una diversión más o una oportunidad para mejorar su vida personal o profesional, y no una necesidad y un futuro incierto, la más de las veces abocado a trabajos precarios y muy por debajo de su nivel formativo, de sus capacidades y aspiraciones. Según el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero, a fecha 1 de enero de 2016, 2.305.030 españoles/as residían fuera de nuestro país; una cifra que sigue creciendo, de manera que en los años de aparente recuperación del empleo (2014, 2015) el número de españoles/as residentes en el ex-

20./ Es muy significativo el menosprecio del Gobierno a todas estas personas que han tenido que abandonar España por falta de trabajo, que no exista ni siquiera una estadística oficial de referencia, de manera que las cifras oscilan entre los 24.000 que ofreció el Presidente del Gobierno en sede parlamentaria (13/05/2013) hasta 218.000 que poco antes publicaba el Instituto de la Juventud. Otras fuentes sitúan la cifra en medio millón o incluso en 700.000 (Fundación Alternativas)

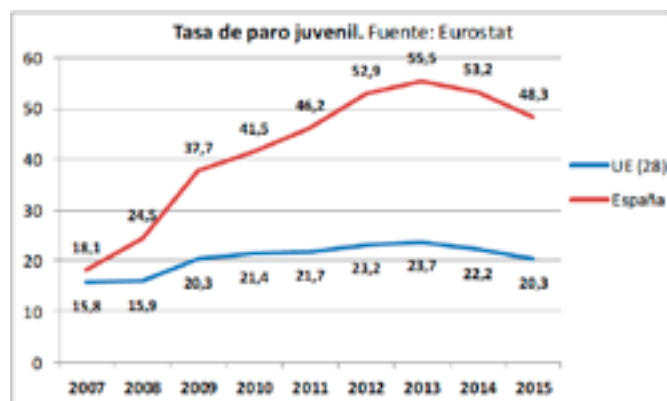
tranjero ha crecido respectivamente un 6,6% y un 5,6%, incrementándose en 373.782 personas en estos dos años ²¹. Ni espíritu aventurero, ni inquietud ni amplitud de miras, como dicen los ministros, sino en su inmensa mayoría por pura y dura necesidad económica, en busca de un empleo que en España no pueden encontrar ¿Qué ocurriría con el número de parados y con la tasa de paro si una parte significativa de estas personas decidieran regresar a España?

En consecuencia, buena parte de la reducción del paro es atribuible, lisa y llanamente, a que cientos de miles de personas, en su mayoría personas jóvenes, preparadas y motivadas para trabajar, que salieron de España a buscar el empleo que aquí no encontraban, siguen sin oportunidades que les permitan retornar, ante la insensibilidad de los gobernantes.

— “En 2015, año de recuperación de las cifras del empleo, 70.000 personas, según datos oficiales, abandonaron España para fijar su residencia en el extranjero”

De la misma manera, a pesar de la reducción que se registra a partir de 2013, las cifras del desempleo entre los jóvenes siguen siendo escandalosas, 42,9% en 2016, el doble de la media europea. En estas circunstancias no es exagerado hablar de una “generación perdida”. Para el conjunto de la sociedad supone un derroche de capacidades y de facultades escandaloso. Pero para cada uno de ellos/as, una frustración de sus proyectos vitales, una merma para su futuro y una carga de sufrimientos extraordinaria. No es de extrañar que, como hemos visto, sean cientos de miles los jóvenes que se ven obligados a abandonar España, dejando atrás a sus familias y amigos/as, para buscar fuera de aquí un empleo. Aunque desde el gobierno, en un alarde de crueldad, se refieran a ello como “movilidad exterior”, “espíritu aventurero”, “inquietud” o “amplitud de miras”, es lisa y llanamente una inmigración por motivos económicos ¿Cuántas ciudades europeas no están llenas de jóvenes camareros/as españoles/as!

— “Más de cuatro de cada diez jóvenes están desempleados (42,9%)”



El desempleo afecta también de manera significativa a las mujeres. El diferencial que existía en la tasa de paro entre hombres y mujeres antes de la crisis, se redujo hasta prácticamente equipararse entre los años 2008 a 2012. Sin embargo a partir de 2013, casualmente cuando comienza la “recuperación” del empleo, estas diferencias vuelven a aparecer incluso incrementándose, como evidencia el gráfico adjunto. Quizás esto tenga algo —o mucho— que ver con el papel que se pretende asignar a las mujeres en el nuevo modelo de sociedad, como consecuencia del deterioro o del puro y duro desmontaje de las políticas de protección social, y la vuelta a trasnochados modelos familiaristas, que abandonan a las familias a su suerte, con algunas ayudas económicas que lo justifican, pero con un extraordinario desmontaje de los servicios de cuidados, de manera que son las familias —y dentro de ellas las mujeres—, las que tienen que volver a ocuparse de los cuidados de los niños y niñas, de las personas en situación de dependencia, de los mayores...



Pero si algo expresa con rotundidad el drama del desempleo, son quienes llevan más de dos años en búsqueda de empleo (parados de larga duración): si al comienzo de 2008 eran 242.800 personas las que se encontraban en esta situación al finalizar 2016 son casi dos millones de personas (1.758.200, 41,5% de las personas desempleadas ²²), es decir, el paro de larga duración se ha multiplicado casi por 10 durante la crisis y a pesar que se viene reduciendo desde finales de 2013, esta reducción es demasiado lenta.

Más grave aún es a situación de quienes se encuentran desempleados/as durante cuatro años o más.



21./ No todos los españoles/as residentes en el extranjero son personas que han tenido que emigrar, ya que muchos de ellos/as ya han nacido fuera de España. No obstante, y solo en 2015, un año de “recuperación del empleo” (los datos de 2016 aún no se han publicado), 70.135 personas nacidas en España se trasladan a vivir fuera, de ellos la inmensa mayoría a Europa (65.264)

22./ EPA, 4º Trimestre 2016. INE

en esta situación se encuentran casi uno/a de cada cuatro desempleados/as (24,7%), que son más de 1,1 millones de personas. Estar más de dos o cuatro años en situación de desempleo, además del grave problema económico que representa, conlleva situaciones de desmotivación, baja autoestima, pérdida de capacidades para el empleo. Es lógico que casi 400.000 personas reconozcan que han dejado de buscar empleo, desanimados por creer que no lo van a encontrar.²³

— *“Por sus consecuencias personales y sociales, el paro de larga duración es un problema sistémico de la sociedad y de la economía en España. Es imprescindible un plan de choque para que ninguna persona esté más de dos años desempleada. No puede haber otro rescate más justificado en la sociedad actual”*

Son situaciones extremadamente graves a nivel económico, personal y convivencial, que bien requeriría que se considere un auténtico “problema de Estado”, un problema sistémico de la sociedad y de la economía y, en consecuencia, con mayores argumentos que los utilizados para otros rescates, se arbitren las medidas de choque necesarias para que ninguna persona esté más de dos años desempleada. No hay otro rescate más necesario que este en la sociedad actual.

En definitiva, las tendencias que expresan estos datos muestran claramente como el desempleo continúa en niveles muy elevados, con una especial incidencia del paro de larga duración, y como la recuperación del empleo, determinante de las condiciones de vida de la población, está todavía muy lejos de producirse, a pesar de los tan celebrados incrementos del PIB que oficializan la salida de la crisis.

La persistencia de tan elevadas tasas de desempleo y el empleo precario ponen a los/as trabajadores/as en una situación de gran debilidad, ya que perjudica su capacidad de negociación individual y colectiva y tiene una importante incidencia en las condiciones de trabajo. Si el desempleo es elevado los empleados tienen cada vez peores condiciones laborales, contratos más precarios, tanto en sus condiciones como en su temporalidad. Una circunstancia que precariza la vida de los/as trabajadores/as.

Esta tendencia, habitual en un sistema de mercado, ha sido potenciada y acelerada por la intervención del Gobierno en el mercado laboral a través de la Reforma Laboral para precarizar todavía más las condiciones de los trabajadores a través de la desregulación laboral. Sin duda esta precarización de las condiciones laborales y de vida del conjunto de los trabajadores, especialmente agudas en los sectores menos cualificados, es una de las causas del aumento de la desigualdad.

Una forma directa de percibir este deterioro es la continuada pérdida de peso de los salarios en el reparto de la riqueza producida. De hecho, las rentas salariales no dejan de perder peso en el reparto de la riqueza y si bien en el año 2000 suponían un 47,7% del PIB, a final de 2014 se habían reducido hasta 45,5%. Un proceso contrario al de los excedentes de producción que en el mismo periodo han pasado del 41,1 al 44,8% (la misma cifra) (datos de la Contabilidad Nacional Trimestral brutos).

— *“Las rentas salariales no han dejado de perder peso en el reparto de la riqueza. En los últimos cinco años se ha acumulado una caída del poder adquisitivo de la remuneración media española en un 4,5% (912 euros menos)”*

Los trabajadores cobran cada vez menos, en empleos más precarios como consecuencia, entre otras cosas, del deterioro de la capacidad de la negociación y de la gestión colectiva del conflicto social. Así, en los últimos cinco años se ha acumulado una caída de poder adquisitivo de la remuneración media española de un 4,5% (912 euros anuales menos).²⁴ Desde el inicio de la crisis los salarios han sufrido un importante retroceso, pero es a partir de 2012 cuando lo que eufemísticamente se conoce como ajuste salarial, ha sido más acusado; desde ese año el coste de la hora trabajada apenas se ha incrementado un 0,6% en España, frente al incremento del 4,8% de media en la zona euro. Resulta así que en 2015 el salario medio por hora trabajada es en España un 39% más bajo que la media de la eurozona, cuando en 2008 esta diferencia era del 32,2%.

Resulta muy grave constatar que los salarios en España están sufriendo un deterioro tan acusado que para un porcentaje muy elevado de los/as trabajadores/as, de quienes tienen un empleo, no garantizan ni siquiera un nivel de vida básico para ellos o sus familias. En este sentido, los datos aportados por la Agencia Tributaria²⁵ indican que en el año 2015.

— *“Más de uno de cada tres asalariado cobra menos del Salario Mínimo Interprofesional”*

- Los ingresos del 34,4% de los asalariados españoles (6 millones de personas) están por debajo del Salario Mínimo Interprofesional y también por debajo del umbral de la pobreza (8.011 € año)

- La mitad de los asalariados españoles (8,2 millones de personas) cobran entre 1 SMI y 1,5 SMI, no alcanzaron los mil euros mensuales en sus nóminas, y se sitúan bajo el umbral de la pobreza para un hogar con dos miembros adultos (12.171 € año), si esos fueran los únicos ingresos del hogar.

23./ (384.300 personas) EPA, 4º trimestre 2016. INE

24./ ADECCO. IV Monitor Anual Adecco sobre salarios. 2016

25./ AEAT. Estadística anual (2015) sobre Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias. http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio_es_ES/La_Agencia_Tributaria/Memorias_estadisticas_tributarias/Estadisticas/Estadisticas.shtml (publicada 20/11/2014)

Asalariados y salarios en relación al SMI 2015
(para un SMI anual de 9.034,20 €) Unidad: euros

	Asalariados	Percepciones por persona	Salarios	Salario Medio Anual
Total	17.349.552	1,34	323.487.828,31	18.645
De 0 a 0,5 SMI	1.892.125	1,49	6.774.903,057	3.585
De 0,5 a 1 SMI	2.268.427	1,64	15.405.697,866	6.791
De 1 a 1,5 SMI	2.198.325	1,42	25.044.722,676	11.386
De 1,5 a 2 SMI	2.116.046	1,24	16.770.687,325	15.876
De 2 a 2,5 SMI	1.799.879	1,18	16.526.248,323	20.294
De 2,5 a 3 SMI	1.251.340	1,15	11.121.727,224	24.832
De 3 a 3,5 SMI	982.797	1,16	18.927.214,337	29.434
De 3,5 a 4 SMI	759.192	1,14	25.750.786,140	33.958
De 4 a 4,5 SMI	583.296	1,12	22.333.798,863	38.487
De 4,5 a 5 SMI	396.125	1,12	17.013.275,452	42.947
De 5 a 7,5 SMI	708.403	1,15	41.072.242,894	54.127
De 7,5 a 10 SMI	186.413	1,17	15.933.623,457	72.210
Más de 10 SMI	188.802	1,18	20.778.785,396	152.223

Tabla 1. Fuente: AEAT. Estadística anual sobre Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias del año 2015 (publicada en 2016)

Es obvio que a la pérdida de neta de empleo hay que añadir el impacto de una “moderación salarial” que proporciona sueldos literalmente miserables a millones de personas. El factor que era considerado como principal integrador, el empleo, ya no es garantía de salir de la pobreza.

Este es un cambio de gran calado que cuestiona la afirmación liberal de que la mejor política social es la generación de puestos de trabajo.



El problema es que España, tras el error de centrar la clave de su crecimiento en el sector de la construcción, el cambio de modelo ha optado por lograr la competitividad no en términos de inversión en I+D+I, o en calidad de nuestros productos, sino a través del descenso del precio de los mismos, que se logra mediante el deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores.

La productividad en las empresas no se busca a través de la cualificación profesional, de la motivación, de la vinculación del trabajador a la empresa por la expectativa de participar de sus beneficios o, simplemente, de promoción, sino por la pura y dura explotación laboral, sin estabilidad alguna en el empleo, con jornadas muy por encima de las condiciones pactadas y con salarios de miseria.

El efecto psicológico de ser pobre a pesar de madrugar cada día para ir a trabajar puede ser incluso más devastador que el del desempleado de larga duración. Este último tiene al menos la esperanza de encontrar un empleo. El trabajador pobre, en cambio, ya tiene una nómina y no ve qué otra cosa puede hacer para escapar de la miseria. “Llega un punto en el que te frustras, te cansas de estar siempre igual. Yo hay noches que no duermo, estoy horas con los ojos abiertos pensando cómo le puedo pagar yo al casero, de dónde saco el dinero. He pensado en irme a una casa okupa por la vergüenza de no poder pagar el alquiler, pero mi mujer dice que con el niño sería una locura”, confiesa Carlos. El Confidencial (8/02/2017)

Los mensajes ultraliberales reclaman al conjunto de la ciudadanía la vuelta al valor y cultura del esfuerzo, mientras el empresariado y los privilegiados no parecen estar dispuestos a incorporar este valor en sus propias actuaciones en términos de innovación.

— “El cambio de modelo en España no busca la productividad en I+D+I, en calidad o en vinculación y motivación de los trabajadores, sino en la sobreexplotación laboral basada en la precariedad, las elevadas jornadas de trabajo y los salarios de miseria”

El gran problema del mundo hacia el que caminamos es que ese esfuerzo que se requiere a los trabajadores, al conjunto de los ciudadanos no tiene fin, no tiene límite y, además, no garantiza que se puedan alcanzar unos ingresos ni siquiera mínimamente dignos y que permitan afrontar los gastos fundamentales de las familias. Los nuevos contratos, los nuevos salarios, ya no garantizan a los trabajadores poder salir de una situación de pobreza. Una situación que nos devuelve a la realidad de hace ya muchos decenios, cuando masas de trabajadores empobrecidos y sin capacidad alguna de negociación suplicaban trabajo en las condiciones que fuera, ante la alternativa de un desempleo prolongado y una situación de extrema pobreza y necesidad para ellos mismos y para sus familias. Situaciones tan extremas ya no son, por desgracia, ninguna exageración.

No es ya ninguna novedad, si no algo absolutamente habitual, que en los servicios sociales tengamos que atender a personas que tienen un trabajo, incluso a jornada completa, y que sufren situaciones de pobreza y graves carencias materiales.

• **UN SISTEMA FISCAL DÉBIL E INJUSTO**

Los ingresos fiscales en España han sido siempre, contrariamente a lo que se suele afirmar, inferiores a los que se obtienen en el resto de los países de nuestro entorno (8,2 puntos menos que la media de los países de la Eurozona). Incluso en los momentos de mayor crecimiento económico (1998 a 2007), las rebajas en el IRPF y en otros impuestos que gravan las rentas más altas, como el de patrimonio, sucesiones o el de sociedades, hicieron que la recaudación creciera durante varios años a ritmo menor que el PIB. Ya durante la crisis, los ingresos tributarios se desploman en España de manera considerable, pasando del 36,8% del PIB en 2007 al 33,8% en 2015, a pesar del incremento de la recaudación registrado en los últimos ejercicios (tras alcanzar el mínimo de un 32,4% en 2012), España es uno de los países donde más se está tardando en recuperar el nivel de ingresos-fiscales previo a la crisis, por la debilidad del sistema fiscal que tiene la clave en el abusivo entramado de beneficios fiscales, desgravaciones y exenciones que favorece a las grandes fortunas y a las grandes empresas.

— “Los ingresos fiscales en España han sido siempre inferiores a la media de los países europeos. Nuestro problema no es un gasto público excesivo sino unos débiles ingresos”



Lo relevante del sistema fiscal en España, lo que explica por qué su escasa capacidad de generar ingresos y su falta de progresividad (no pagan más quienes más tienen), no son los tipos nominales que gravan a las grandes fortunas, a las empresas o a las multinacionales, que son, en general, similares a los de otros países de nuestro entorno, sino por un conjunto de beneficios fiscales, desgravaciones y exenciones, que permite que lo que realmente pagan (tipo efectivo) sea muy inferior y que paguen porcentajes mucho menores de sus ingresos que los que pagamos la mayoría de las personas que no nos podemos beneficiar de similares desgravaciones y exenciones al pagar el porcentaje que nos corresponden en el IRPF o en los impuestos al consumo, como el IVA. Resulta escandaloso que mientras la inmensa mayoría de las personas pagamos como media un porcentaje del 22% de nuestros ingresos por IRPF o impuestos al consumo, los grandes grupos estén tributando en torno al 6% de sus beneficios, y algunas grandes fortunas estén pagando legalmente un 1%, cuando el tipo nominal que les correspondería es superior al 50%.

— “La debilidad del sistema fiscal en España y su carácter regresivo se explica por las desgravaciones, exenciones y beneficios que otorga a las grandes empresas y fortunas, que hace que en la práctica paguen porcentajes muy inferiores (tipo efectivo) que los que les corresponden (tipo nominal)”

Más escandaloso aún resulta que algunas de las principales multinacionales que operan en España, especialmente las conocidas como tecnológicas, generando ingresos de decenas o centenares de millones de euros en nuestro país, paguen cantidades irrisorias al fisco, la mayoría de ellas de apenas unas decenas de miles de euros, o incluso nada, dándose el caso incluso en algún ejercicio, en el que algunos de estos gigantes del sector han llegado en el colmo de la desfachatez, ja percibir devoluciones de Hacienda! Y no les resulta especialmente difícil, pudiendo operar desde países de la propia UE que actúan como auténticos paraísos fiscales, con un impuesto de sociedades prácticamente testimoniales.²⁶

Ni es explicable que un ciudadano, cualquiera de nosotros, esté tributando lo que está tributando por el impuesto sobre la renta o una pyme esté tributando un 18% y un grupo consolidado esté tributando el 7%, no se entiende. No se entiende ni se puede aceptar. Cristóbal Montoro. Ministro de Hacienda. Congreso de los Diputados (25/01/2017)

Pero sólo las grandes empresas, sino también personas con grandes ingresos (deportistas o artistas de élite, empresarios...) que consideran “normal” utilizar prácticas de elusión fiscal, utilizando empresas y fundacio-

26./ Las filiales españolas de los gigantes tecnológicos, con unos ingresos de 644.300 millones de euros en 2014, sólo declararon unos beneficios de 48,2 millones y tributaron 18,3 millones al fisco en España. ECONOMÍA.ELPAÍS.12/10/2015. Estos datos suponen que estas filiales utilizan las facilidades que les ofrece el sistema fiscal español para declarar como beneficios solo el 7,5% de sus ingresos, y en la práctica tributar sólo un 2,8% de estos ingresos ¿Qué persona o familia trabajador será capaz de tributar sólo el 2,8% de sus ingresos?

nes para derivar sus ingresos profesionales, lo que les permite pagar substancialmente menos porcentaje en impuestos y, por supuesto, tributar fuera de España en países con una fiscalidad escandalosamente baja. En el colmo del desprecio a los valores de ciudadanía, algunos/as de estos/as personas alardean de patriotismo, representan a nuestro país y se muestran emocionados al escuchar el himno nacional, envueltos en la bandera española, y hasta encabezan campañas benéficas en pos de cualquier causa humanitaria, haciendo donativos mientras eluden su compromiso ciudadano y patriótico de pagar impuestos en función de sus ingresos.

La fiscalidad es muy alta aquí, fatal, por eso los deportistas de élite se van todos a vivir fuera. Es una etapa de tu vida muy corta y tienes que mirar por ti. Los del mundo del motor están, lógicamente, todos fuera: el Londres, en Suiza, en Andorra, en Mónaco... es normal. Y el que no lo hace es un burro, así de claro: burro (...) Ojalá se cambiasen las leyes y pudiese pasarse tus ingresos por la empresa y que el Estado no se quedase un 50%. Alex Criville. Piloto de moto GP. Enero de 2017.

Estos son algunos datos que evidencian las debilidades y los desequilibrios de la fiscalidad en España:

- En España el 85% del esfuerzo fiscal recae sobre las familias frente a una contribución casi nula de la fiscalidad sobre el patrimonio, la riqueza o el capital.
- En un año las empresas del IBEX35 aumentaron su número de filiales en paraísos fiscales un 44%.
- 17 de las 35 empresas del IBEX no pagan nada por el impuesto de sociedades en España, cuando tan sólo 3 compañías cerraron 2014 con pérdidas
- En 2014, mientras la inversión desde España hacia la UE cayó un 15%, la inversión hacia paraísos fiscales creció un 2000%. Las Islas Caimán arrastran la gran mayoría de este despegue tan exponencial, la inversión hacia las Islas Caimán es 64 veces superior a la inversión en Alemania.²⁷

"Hacienda somos todos" debe circunscribirse "al ámbito para el que fue creado: el de la publicidad"
Abogacía del Estado, en defensa de la Infanta Cristina en el conocido como juicio del Caso Noos (enero de 2016)

Todo ello sin considerar el abultado fraude fiscal que forma parte de los comportamientos delictivos que deben ser erradicados. A pesar del encomiable empeño para perseguir este fraude por parte de la Agencia Tributaria, la Fiscalía, la Judicatura y la inestimable aportación de

determinados profesionales de la investigación y de los medios de comunicación, y a pesar del impacto mediático y del escándalo que producen alguno de los casos más destacados de evasión o fraude fiscal, todavía existe en España una consideración muy comprensiva hacia algunos de los defraudadores, especialmente cuando se trata de personas de prestigio por sus habilidades deportivas o artísticas. La ofensiva campaña de "Mesi somos todos" es buena prueba de ello. Tanto la sociedad como Hacienda, somos en general más comprensivos y permisivos con estos defraudadores que con los pequeños deudores del fisco, como podemos comprobar con cierta frecuencia en los servicios sociales.

Mientras se habla de los problemas de algunos deportistas famosos con Hacienda, de los intentos de pacto para que regularicen su situación, y de las facilidades que Hacienda ha dado a tantos evasores fiscales, para "regularizar" su situación, esa disposición dialogante de Hacienda no se manifiesta igual con todos los contribuyentes. Un ejemplo de estas mismas fechas:

Un trabajador autónomo se arruina con motivo de la crisis. Como consecuencia, tiene una deuda con la Seguridad Social y con Hacienda. Con ayuda de los servicios sociales evita caer en la indigencia absoluta, y sobrevive con una renta mínima de inserción, una cuantía muy por debajo de lo que se considera necesario para una vida digna.

A pesar de ello, consigue un pacto con la Seguridad Social, para ir saldando su deuda poco a poco. Pero Hacienda se ha negado a cualquier pacto, y así la deuda inicial, que era de unos 2.000 €, actualmente asciende a más de 7.000 €, y creciendo... Una deuda de esas dimensiones hipoteca no solo el presente, sino también el futuro de esta persona y de su familia.

¿A cuántos miles de millones ascendería la deuda que tienen con Hacienda los futbolistas o tantos evasores como han sido detectados? ¿Por qué no se le ofrecen a esta persona las mismas condiciones de negociación que a ellos?

Mientras no se modifique el abusivo e injusto entramado de beneficios fiscales, desgravaciones y exenciones que favorece de manera tan descarada a las grandes empresas y a las grandes fortunas, España no será capaz de generar los ingresos necesarios para garantizar las funciones de un Estado moderno y las políticas de desarrollo tecnológico, de impulso a la economía productiva y a la creación de empleo, y de mantenimiento de las políticas sociales que se necesitan. España sigue teniendo el reto de acometer una verdadera reforma fiscal que permita mayor recaudación y progresividad de manera significativa. Y eso pasa por explicar a la ciudadanía la verdadera situación de la fiscalidad en nuestro país, y que pagar impuestos de manera justa es una de

27./ INTERMONOXFAN (2016), Una economía al servicio del 1%

las primeras obligaciones de ciudadanía. Quizás entonces el debate sobre la bajada de impuestos se vea de otra manera. De lo contrario, la fiscalidad en España continuará siendo una de las causas que consagre ese modelo de sociedad de las desigualdades, ese empeño ultraliberal de retornar a una sociedad de pobres y ricos como orden natural de las cosas. Difícil empeño cuando desde la propia Abogacía del Estado se proclama, sin pudor, que eso de que “Hacienda somos todos” es solo publicidad...

Es también imprescindible que nuestro país tome una decidida actitud en la Unión Europea para conseguir condiciones que promuevan una armonización fiscal y la adopción de medidas que impidan una competencia fiscal que sólo beneficia a las grandes empresas y de los altos patrimonios, y que incapacita a los Estados a adoptar medidas fiscales auténticamente progresivas. Y para que de una vez por todas se lleven a cabo los anunciados gravámenes a las transacciones financieras; se calcula que sólo por la exención del IVA del qué estas se benefician, España deja de recaudar unos 2.500 millones de euros al año ¿Con qué criterio se grava con un 21% el IVA a productos o servicios de tanta necesidad, al tiempo que se exime de este impuesto a las transacciones financieras? ¿Qué beneficio económico, cultural o social aportan las transacciones financieras para que estén exentas de pagar el IVA?

Por último, de una vez por todas, se debe exigir a la Unión Europea que elabore la tan anunciada lista de paraísos fiscales (algo que cualquier persona medianamente informada podría hacer de memoria) y actúe de forma decidida ante los mismos, cuando ha quedado en evidencia ²⁸ que no son otra cosa que refugios de evasores fiscales que no aportan ninguna utilidad a la economía y que, por el contrario, son fuente de especulación y del consiguiente sufrimiento para millones de seres humanos en todo el planeta.

Mientras no se lleven a cabo esta profunda reforma fiscal en España, con carácter progresista, la armonización de las políticas fiscales en la Unión Europea, el control y la tributación de las transacciones financieras y el desmontaje de los paraísos fiscales, la realidad seguirá mostrando una situación extremadamente injusta y lesiva para el conjunto de la sociedad y para que los Estados puedan impulsar el desarrollo económico y la protección social.

EL DESMANTELAMIENTO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES: ¿el fin de los recortes?

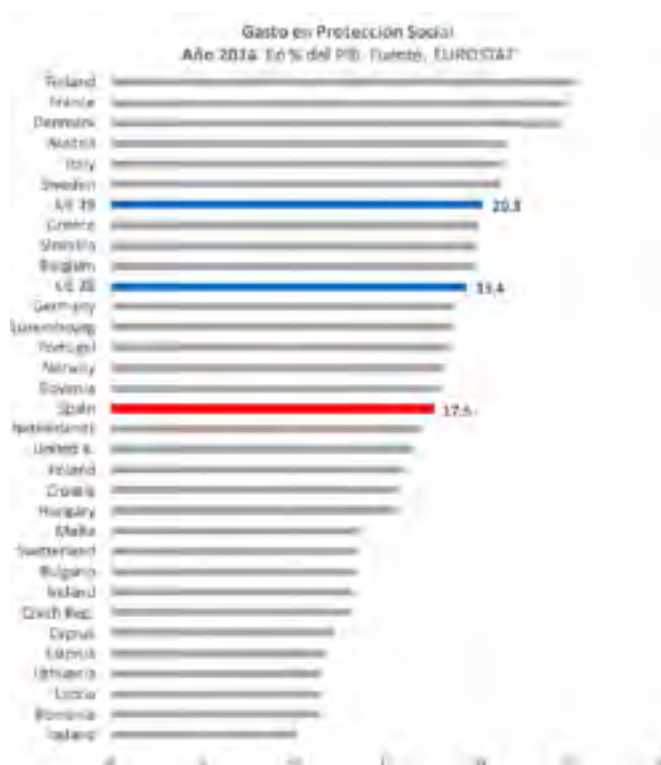
El gasto público en España representa el 43,6% de su PIB; la media del conjunto de los 28 países europeos es 48,1%. En consecuencia, España tiene un gasto público

4,5 puntos inferior a la media, ocupando el puesto 19 de los veintiocho, según datos de Eurostat. Unos datos que desmontan la falacia de que en nuestro país tenemos un gasto público muy elevado, y más aún, la idea de que el elevado gasto público es el culpable de los males de nuestra economía, lo que le convierte en el principal objetivo de las políticas de austeridad.

— “El gasto en protección social en España sigue siendo inferior a la media europea. Recortar el gasto social no es, en consecuencia, una forma de corregir los desequilibrios de nuestra economía”

Pero más grave aun es que partiendo de un porcentaje tan bajo de gasto público, España dedica menos recursos que el resto de países de su entorno en protección social, sanidad o educación.

El atraso en gasto social en España respecto a la media europea viene de lejos y se ha agudizado durante la crisis. En 2014 el gasto en protección social se sitúa en España en el 17,6% del PIB frente al 20,3% de la zona euro o el 19,9% de la UE. Países como Dinamarca, Finlandia o Francia dedican a protección social porcentajes cercanos o incluso superiores a un 25% del PIB.



Los recortes, con un perfil claramente ideológico, han deteriorado de forma continuada las bases del Estado de Bienestar español. Los primeros años de la legislatura 2011/2015 fueron especialmente demoledores con las políticas social, con recortes tanto a nivel central como

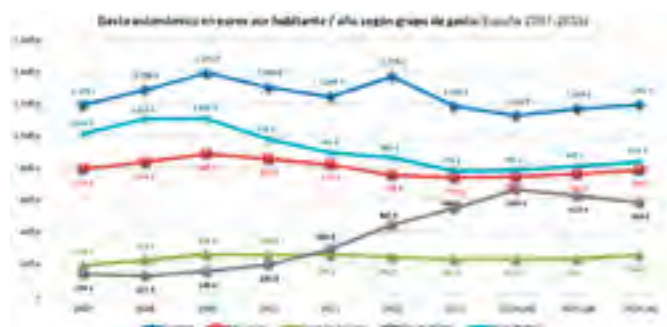
28./ La Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales entregamos el premio anual a los medios de comunicación al Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación por los conocidos como Papeles de Panamá. Es una gran labor social señalar a aquellas personas y empresas que incumplen sus obligaciones de ciudadanía y hurtan al conjunto de la sociedad de unos recursos tan necesarios para mantener un Estado Social y para el impulso económico.

autonómico y local. Ahora bien, hay datos que apuntan a que los recortes en las tres grandes áreas de la política social (Sanidad, Educación y Servicios Sociales), han podido tocar fondo en el año 2013. 2014 fue año preelectoral (autonómicas y locales) y quizás por ello el deterioro presupuestario se detiene; y a partir de la mitad de 2015 los nuevos gobiernos autonómicos, principales gestores de estas políticas, parecen haber dado un nuevo impulso a las mismas, a pesar de las dificultades por parte del Gobierno central. En todo caso, en estos últimos años, aunque se han contenido los recortes en el gasto social, apenas se han producido incrementos substanciales que permitan recuperar el terreno perdido ¿Estaremos ante el final de los recortes o sólo ante una parada técnica?

Datos y comentarios sobre el gasto en políticas sociales

La política general de garantía de ingresos (protección por desempleo y pensiones) es básicamente gestionada por la Administración Central. No obstante, hay otras tres políticas sociales fundamentales cuya gestión corresponde al ámbito autonómico. Sanidad, Educación y Servicios Sociales (esta última cuenta también con un componente importante de gasto de las administraciones locales).

La evolución del gasto en estas tres políticas desde el inicio de la crisis presenta el siguiente aspecto:



El punto claro del impacto de la crisis en los presupuestos autonómicos se sitúa en 2009. A partir de ese momento se produjo el descenso del gasto en todas las políticas sociales hasta 2015, año en el que parece recuperarse tímidamente el gasto social.

Mientras, el resto de políticas (todo aquello que no sea sanidad, educación o servicios sociales) se han visto claramente mermadas al tiempo que el importe de la deuda ha sufrido un incremento exponencial.

— “El gasto social autonómico se redujo en 20.000 millones de euros (17,1%) entre 2009 y 2014. En ese mismo periodo el gasto en deuda se cuadruplicó, incrementándose en 23.000 millones de euros (de 7.000 a 30.000 millones)”

En términos absolutos la factura del gasto social autonómico se redujo de los 117.000 millones de euros de 2009 hasta los 97.000 millones de 2014 (su punto más bajo). En ese mismo intervalo el gasto en deuda se cuadruplicó pasando de casi 7.000 millones a más de 30.000 millones de euros.

El resto del gasto autonómico sufrió también un severo recorte en el intervalo 2009- 2014 pasando de 51.000 millones a 36.000.



En porcentaje sobre el total presupuestado cada año por las Comunidades Autónomas refleja la tremenda tensión presupuestaria a que se han visto sometidas.



El porcentaje de gasto social que se acercaba al 67% en 2009, se redujo al 59,2% en 2014. En ese intervalo la deuda pasó de significar menos del 4% a suponer más del 18% de los recursos presupuestarios y el resto de políticas pasó de algo más del 29% al 22%.

— “Entre 2009 y 2014 el gasto social autonómico pasó de ser el 67% al 59,2%. El coste de la deuda pasó, en el mismo periodo, del 4% al 18%”

Los años posteriores (2015 y 2016) han supuesto un freno a los tremendos recortes si bien aún se está lejos de recuperar los niveles de gasto anteriores al impacto de la crisis y, lo que resulta más preocupante, es que el

importe de la deuda no parece disminuir, sino que se ha anclado un gasto anual cercano a los 27.000 millones de euros, muchos de los cuales son simplemente intereses. Parece obvio que se ha intentado salvaguardar en lo posible las políticas de rentas (especialmente las pensiones que poseían el Fondo de Reserva) mientras que el resto de la protección social se ha visto seriamente dañada al tiempo que la sociedad española padecía los efectos de la crisis de forma agónica.

¿VACIAMIENTO O RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LOS SERVICIOS SOCIALES?

Los servicios sociales, como el resto de Sistemas Públicos de Protección Social, han sufrido en España un acusado proceso de deterioro, precisamente en momentos de tanta necesidad para cientos de miles de personas y familias empobrecidas, y riesgos de que se produzca el demoledor paso de la pobreza a la exclusión social para muchas de ellas; riesgos que los servicios sociales deben y pueden impedir o minimizar.

El deterioro de los servicios sociales se produjo coincidiendo en muchas Comunidades Autónomas coincidiendo con la promulgación de Leyes de nueva generación, que proclaman el derecho subjetivo a los servicios sociales. En lugar del impulso que de estas leyes cabría esperar, la práctica supuso acusados retrocesos en las prestaciones y servicios a través de los cuales deberían hacerse efectivos estos derechos. De ahí que calificásemos de "fraude" esta práctica institucional, que además de generar frustración y desapego hacia las instituciones, constituye una peligrosísima práctica antisistema, al incumplir de manera impune la esencia del Estado Social y Democrático de Derecho: el respeto a las leyes. Pero al igual que en Sanidad y Educación, 2013 parece haber sido el año en el que, a nivel general, los recortes han tocado fondo, y aunque los incrementos presupuestarios aun no reflejan una efectiva recuperación del sector, la nueva situación que representan los gobiernos autonómicos y locales surgidos tras las elecciones en 2015, abren un horizonte esperanzador para el Sistema.

——— *"El gasto público total consolidado en Servicios Sociales fue de 16.000 millones de euros en 2016, aproximadamente 1.000 millones menos que en 2010"*

A nivel autonómico, de los 11.700 millones de euros presupuestados en 2016, unos 1.500 millones van a parar a las Entidades Locales que, hacen una aportación propia para los servicios sociales básicos de más de 4.200 millones de euros. Así pues, el total consolidado de gasto en servicios sociales se situará cerca de los 16.000 millones de euros. Una cifra aún inferior a la que

se presentaba en 2010 (con más de 17.000 millones), lo que pone de manifiesto que todavía falta mucho para recuperar el impacto de los recortes que el Sistema ha sufrido en los últimos años.

Los resultados del Índice DEC²⁹ siguen mostrando un desarrollo débil, y que persisten algunas de las debilidades y desequilibrios del Sistema, entre ellas las extraordinarias diferencias entre territorios, violando el principio de igualdad consagrado en el art. 9.2 de la Constitución que impele a los poderes públicos a actuar conforme al artículo 149.1 1ª, regulando las condiciones básicas que garantizan la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos. Algunos ejemplos:

- Hay un profesional en los servicios sociales básicos municipales por cada 1.325 habitantes en el País Vasco; en La Roja uno por cada 8.956 (2014)
- El 12,55% de la población potencialmente dependiente recibe atenciones del Sistema de Atención a la Dependencia en Andalucía, y sólo el 4,37 en Canarias (2017)
- Sólo un 0,6% de quienes tienen reconocido el derecho a recibir atenciones del Sistema de Atención a la Dependencia están a la espera de recibirlas en Castilla y León, mientras que en Canarias este porcentaje asciende hasta un 45,2% (2017)
- El 62,6% de quienes se encuentran bajo el umbral de la pobreza en el País Vasco se benefician de las Rentas Mínimas de Inserción en esa Comunidad, mientras que en Castilla-La Mancha este porcentaje es sólo del 2,2% (2014)
- En el País Vasco hay 4,1 plazas residenciales de financiación pública por cada 100 personas mayores de 65 años. En Murcia sólo 1,1. (2014)
- En la Comunidad de Madrid el Servicio de Ayuda a Domicilio alcanza al 9,5% de las personas mayores de 65 años, en la C. de Valencia sólo al 1,9% (2014)
- La media de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio son 41,8 en Andalucía y sólo de 10,6 en Cataluña (2014)
- En Navarra hay 5,1 plazas residenciales por cada 100 personas que tienen reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%. En la C. de Valencia sólo una por cada 0,72.
- En el País Vasco hay 60,6 plazas de acogida por cada 100 mujeres víctimas de violencia de género

29/ IDEC 2015. Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales. Se puede consultar el contenido del Informe y el detalle de cada una de las Comunidades Autónomas en www.directoressociales.com.

con orden de protección. En la C. de Valencia sólo 3,4.

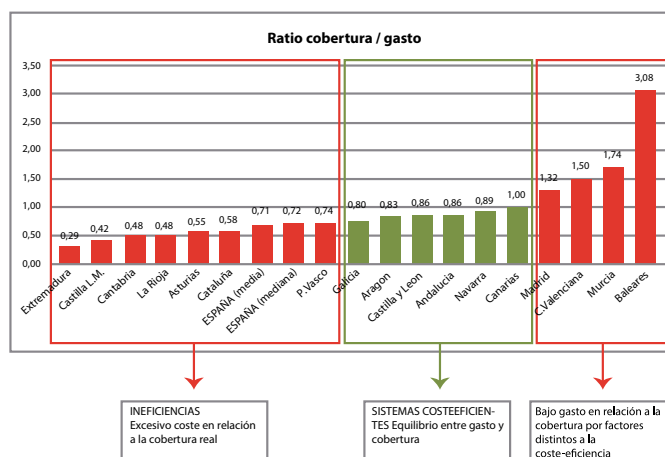
- En el País Vasco hay 127,9 plazas de alojamiento para personas sin hogar, por cada 100.000 habitantes. En Extremadura 11,4.

Estas grandes diferencias tienen su origen en una extrema disparidad en el gasto en materia de servicios sociales que realizan las Administraciones Públicas en cada territorio:

- El País Vasco tiene invierte 611 € por habitante en 2014 en servicios sociales, frente a los 204 de la C. de Valencia, es decir, tres veces más. Pero incluso considerando sólo las Comunidades de régimen común, Cantabria, Extremadura y La Rioja invierten entre 388 y 389 € por habitante, casi el doble que la C. Valenciana o Murcia, con 204 y 225 € por habitante respectivamente.
- El gasto que realizan la Comunidad Autónoma y las Entidades Locales extremeñas en materia de servicios sociales representó en 2014 un 2,52% de su PIB regional, mientras que en la Comunidad de Madrid sólo un 0,9%
- El gasto en servicios sociales de las Administraciones vascas (regional y locales) en 2014 supuso un 10,05% del total del gasto de estas Administraciones. En Asturias un 9,06%. En la Comunidad de Valencia sólo un 5,79%.

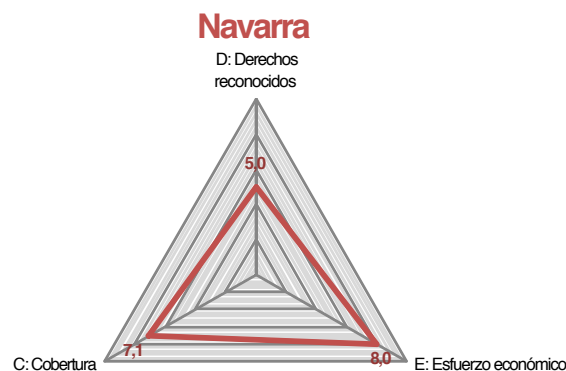
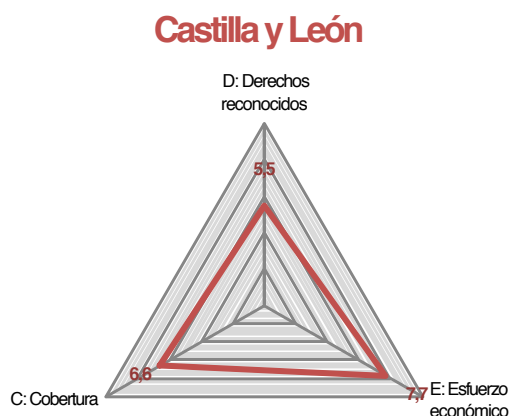
Pero el Índice DEC también pone de manifiesto que el desarrollo de los servicios sociales es el resultado de formas de organización y gestión eficientes y no solo de un mayor esfuerzo económico; la descentralización y el protagonismo local son determinantes para la eficacia y eficiencia del Sistema. No necesariamente los territorios con mayor gasto en materia de servicios sociales (tanto autonómico como local), son los que obtienen mejores resultados de cobertura, es decir, los que tienen una mayor oferta de prestaciones y servicios.

El ratio entre la puntuación obtenida en cobertura de prestaciones y servicios y el que se obtiene en los indicadores de gasto, muestra que generalmente las Comunidades menos descentralizadas -aquellas en las que las entidades locales tienen menos protagonismo- obtienen un peor ratio, mientras que las más descentralizadas, aquellas en las que hay mayor protagonismo de las entidades locales, se encuentran entre las que muestran un mayor equilibrio entre gasto y cobertura, es decir; son más coste-eficientes:

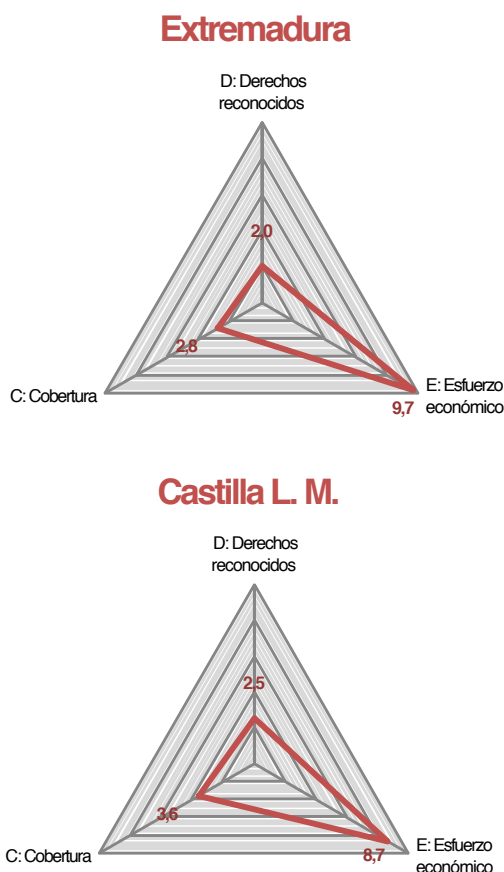


NOTA: El gráfico presenta el cociente de la puntuación DEC entre las COBERTURAS REALES y el ESFUERZO ECONÓMICO por territorios autonómicos. A la correlación perfecta (=1) se le ha otorgado un margen de +/- 0,25 puntos para determinar una situación de EQUILIBRIO (COSTE-EFICIENCIA).

El equilibrio entre gasto y cobertura es manifiestamente mejor en los territorios en los que la descentralización de los Servicios Sociales hacia las Entidades Locales es parte del paradigma del sistema. La situación extrema la podemos ver, por un lado, en Comunidades como Castilla y León y Navarra, que muestran un buen equilibrio en ambas dimensiones (gasto/cobertura), como se aprecia en los siguientes gráficos:



Por el contrario, Extremadura y Castilla-La Mancha, en las que esta desproporción es evidente, con un importante gasto en servicios sociales que no se corresponde con su oferta efectiva de prestaciones y servicios, mostrando la ineficiencia del Sistema debida, en buena medida, a una excesiva centralización y falta de protagonismo local:



- La desmotivación y la falta de expectativas que genera entre las clases desfavorecidas la falta de movilidad social
- Un clima social dominado por la inseguridad y por el miedo, terreno abonado al proteccionismo, la fragmentación social y la xenofobia.

► Implementar políticas que tengan como objetivo reducir las desigualdades, es la única respuesta efectiva para hacer frente a estos retos.

La extensión y persistencia de la pobreza y la ausencia de oportunidades para la movilidad social están configurando en España una amplia clase social subsidiada, que genera una cultura específica marcada por la falta de expectativas, la desmotivación y la pérdida de autoestima. Un entorno de vida y convivencia aislado del resto de la sociedad, con una elevada incidencia de problemas no solo económicos, sino también de convivencia y de salud y a quienes, a buen seguro se estigmatizará y demonizará, culpándoles de su situación.

Es este uno de los fenómenos que va a marcar la situación y la estructura social en España en las próximas décadas, y que merece una profunda reflexión para ser conscientes de lo que puede suponer para el conjunto de la sociedad. Un importante sector de la sociedad condenado a vivir en formas que, muy pronto, se calificarán de parasitarias, y que verán reducidas cada vez más sus oportunidades de participación efectiva en la vida política, económica, cultural y social, y para diseñar sus propios proyectos vitales.

4,5 millones de personas reciben prestaciones o subsidios de desempleo (3.787.334); de ellas el 69% (2.614.689) prestaciones contributivas y el 31% (1.172.645) los diferentes subsidios, al haber agotado los plazos para el cobro de las prestaciones. A estos cuatro millones de personas que reciben prestaciones o subsidios por desempleo, hay que añadir quienes perciben Rentas Mínimas de Inserción que gestionan y financian las Comunidades Autónomas y que son 789.672 personas³⁰; aunque puede darse el caso de que algunas de estas personas sean, así mismo, perceptoras de subsidios (en algunas Comunidades son compatibles).

——— “4,5 millones de personas están recibiendo actualmente prestaciones por desempleo, subsidios o rentas mínimas de inserción”

Esta situación plantea un reto del que ya es consciente buena parte de la sociedad y de las fuerzas políticas: la necesidad de garantizar recursos suficientes para una vida digna. Los subsidios y ayudas parciales que existen actualmente ya no son suficientes, porque fueron concebidas en un contexto muy distinto a la actual, cuando

UNA SOCIEDAD DUAL INSTALADA EN LA PRECARIEDAD

► La pobreza estructural, por su extensión y persistencia, plantea el reto de procurar recursos para su subsistencia y para mantener una vida digna (garantía de rentas), pero también para su participación social. No sólo recursos para que puedan vivir, sino motivos y oportunidades para una vida personal y socialmente activa

► Este reto se tiene que llevar a cabo en un escenario complicado por:

solo era necesario atender situaciones coyunturales o a colectivos muy específicos, caracterizados por unir a la carencia de rentas alguna deficiencia o rasgos de carácter marginal, que dificultaban su empleabilidad. Los subsidios complementarios a la prestación por desempleo y las rentas mínimas de inserción en las Comunidades Autónomas, junto a ayudas puntuales de emergencia social, casi siempre gestionadas en el ámbito local, eran respuestas adecuadas.

Actualmente todo ello resulta inadecuado. Muchas Comunidades Autónomas se han iniciado procesos de reflexión orientados a reformar en profundidad sus Rentas Mínimas de Inserción para que cumplan una función de cobertura universal para garantizar esos mínimos vitales a toda persona que no tenga ingresos suficientes, y sin vincularlo a procesos de inclusión. Pero tanto a nivel económico como presupuestario, sobre todo presupuestario, son iniciativas cuyo alcance es necesariamente limitado.

Por eso todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria (excepto el PP), plantearon en sus programas, con características diversas, esta garantía de rentas a nivel estatal, como un derecho de ciudadanía; de la misma manera los dos sindicatos mayoritarios han registrado en el parlamento una alternativa en este sentido. Para obvio así que, de una u otra manera, estamos abocados a instituir este nuevo nivel de protección social de ingresos mínimos que garanticen a todo ciudadano/a un nivel de vida digno. Pero no será suficiente, ya que ciudadanía es algo más que supervivencia. Será necesario plantear nuevas formas de participación e inclusión social, que puedan ser para esta población alternativas al papel integrador del trabajo remunerado; oportunidades de desarrollo personal, de diseñar proyectos de vida y formas de sentirse útiles e integrados socialmente. Esté va a ser, sin duda, uno de los mayores retos al que nos enfrentamos como sociedad en el momento actual y en el futuro próximo. No será tarea fácil ni tampoco responsabilidad exclusiva de los servicios sociales; no estamos hablando de una pobreza con rasgos de marginalidad, en la que es preciso intervenir para remover los obstáculos que impiden su integración en la sociedad, sino de millones de personas que, a falta de empleo o con empleos precarios, necesitan no solo recursos para vivir, sino motivación para vivir.

Además, este reto se va a llevar a cabo en un escenario extraordinariamente complicado, por un lado, por la desmotivación personal que supone la falta de oportunidades para diseñar y llevar a cabo sus propios proyectos vitales, por la ausencia de expectativas de mejora profesional o económica y, por otro, en un clima social dominado por la inseguridad y el miedo que se derivan de

la precariedad. Un terreno abonado para las respuestas individualistas, la falta de proyectos colectivos, la insolidaridad, la fragmentación social y la xenofobia. Nunca como ahora se ven en nuestra sociedad tantas banderas y símbolos, tantas adhesiones identitarias, tanto fundamentalismo, tanta causa específica que se convierte en un absoluto... Refugios todos ellos de búsqueda de identidad personal y de seguridad, en una sociedad insegura y que no ofrece alternativas de mejora personal o colectiva.

— “Son millones las personas que por falta de empleo o por empleo precario necesitan no solo recursos para vivir, sino motivaciones para vivir”

Implementar políticas que tengan como objetivo reducir las desigualdades y que posibiliten alternativas de mejora personal para todos/as los/as ciudadanos/as, es la respuesta válida y progresista para conjurar estos riesgos.

¿NOS ESTÁN ROBANDO EL FUTURO?

El escenario ha cambiado. Sin duda alguna, ya no vivimos la situación de crisis tan aguda que sufrimos entre los años 2009 y 2014. Es algo que ya anunciábamos en hace dos años, en el Informe sobre el Estado Social de la Nación. En 2017 los datos confirman, ya lo hemos visto, que se ha superado la situación de emergencia social con la que, acertadamente, se podía definir lo que ocurría en la sociedad española en aquellos años.

Pero el resultado no es una recuperación generalizada de niveles de bienestar para el conjunto de la sociedad, ni la recuperación de un Estado de Bienestar de calidad, ni tampoco nuevas oportunidades de mejora para la inmensa mayoría de la población.

El resultado es un escenario marcado por la precariedad y la falta de oportunidades de mejora. Hoy nos conformamos con sobrevivir, aunque sea en condiciones precarias. Cualquier empleo es mejor que estar en paro; aunque sea un empleo precario, siempre marcado por la temporalidad, en muchas ocasiones a tiempo parcial y siempre con salarios de miseria. Siempre será mejor que estar en paro...

El consumo se adapta a la nueva realidad, ofreciendo productos y servicios de muy bajo coste, que permiten vivir la ilusión de un nuevo ciclo que nos recuerda los años de prosperidad que tanto añoramos y que la crisis destruyó.

— *“Hoy nos conformamos con sobrevivir, aunque sea en condiciones precarias. Cualquier empleo es mejor que estar en paro... El consumo se adapta a esta realidad, ofreciendo productos y servicios de bajo coste, que permiten vivir la ilusión de un nuevo ciclo que recuerda los años de prosperidad que tanto añoramos y que la crisis destruyó”*

La recuperación de las políticas de protección social simplemente no existe. Es cierto que en 2013 los recortes parecen haber tocado fondo. Pero todavía no se ha producido, en líneas generales, una recuperación del gasto social -de la inversión social-, que permita recuperar los niveles de protección existentes antes de los recortes. Y, lo que es más preocupante, el gasto/inversión social sigue bajo el punto de mira de quienes lo consideran una rémora para el desarrollo económico, permanentemente amenazado con medidas que dicen de racionalización, que no es otra cosa sino cuestionar y desmontar el carácter universal de la protección social como derechos de ciudadanía, que era y sigue siendo el principal avance social y referente de nuestro modelo de convivencia y de sociedad. La Beneficencia, con su desprecio por la dignidad humana, con su exhibicionismo impúdico de campañas y recogida de dinero, ropa y alimentos para “los más necesitados”, vuelve del pasado para substituir los avances del Estado del Bienestar. Para retornar a una sociedad de pobres y ricos, como orden natural de las cosas.

— *“La Beneficencia, con su desprecio por la dignidad humana, con su exhibicionismo impúdico, con su recogida de ropa y alimentos para “los más necesitados”, vuelve del pasado para substituir al Estado del Bienestar. Para retornar a una sociedad de “pobres” y “ricos” como orden natural de las cosas”*

Ya no hay alternativas de cambio social, no existen propuestas transformadoras del nuevo orden. Las alternativas han de ser individuales, que cada persona busque su oportunidad, que se aferre a lo que sea para sobrevivir. La identidad colectiva ya no se construye en torno a proyectos de futuro, de cambio social, sino en valores absolutos marcados por creencias o, simplemente, en rasgos identitarios por nuestro lugar de nacimiento, cultura o tradiciones, en las que buscamos la razón de ser que ya no encontramos en proyectos colectivos de futuro, de cambio y transformación social. Vivimos tiempo de banderas y muros; banderas, para sentirnos parte de algo, para encontrar algo que de sentido al presente; muros, para refugiarnos frente a tanta inseguridad. El carácter

internacional del ser humano, las ideas ilustradas de Libertad, Igualdad y Fraternidad ya no iluminan ningún camino. Vivimos, según nos hacen creer, en la mejor sociedad posible. Cualquier alternativa o no existe o nos lleva al caos. No hay futuro, sólo queda el presente.

— *“Vivimos tiempos de banderas y muros. Banderas, para encontrar algo que de sentido al presente; muros, para refugiarnos frente a tanta inseguridad”*

Para la inmensa mayoría de la población, el futuro, simplemente, no existe, y toca aferrarse a cualquier alternativa que nos permita vivir el día a día, que haga posible recuperar el consumo, aunque sea de productos y servicios low cost, creando la ilusión de que estamos en la senda de la recuperación.

De ahí el aprecio a las políticas de austeridad que nos han traído a esta senda desde el oscuro pozo de la crisis, y el temor a que cualquier reivindicación desmesurada pueda truncar esta recuperación y hacer que la crisis regrese con todo su rigor, aun bien presente en el recuerdo y en muchos de sus efectos más extremos. Está claro que el precio que nos han cobrado para salir de la crisis, con sus políticas de austeridad, es nuestro futuro. Con la crisis perdimos empleo, vivienda, ahorros, protección social... Ahora, con su recuperación, nos han robado el futuro.

— *“Para la inmensa mayoría de la población el futuro no existe. Toca aferrarse a cualquier alternativa que nos permita vivir el día a día. Está claro que el precio por salir de la crisis con las políticas de austeridad, es nuestro futuro”*

Este Informe va dirigido a todos/as quienes, como nosotros/as estén comprometidos en esta lucha de ideas y palabras, a contra corriente, para recuperar una opinión pública mayoritaria a favor de los valores republicanos de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Combatir conceptos y valores en la sociedad es tarea de largo recorrido; lo sabemos.

Y tenemos enfrente toda la poderosa maquinaria mediática y de poder.

Pero no hay excusa para no estar y perseverar en ello.

Somos, ni más ni menos, un eslabón más en esta historia interminable en pos de una sociedad justa y solidaria, en la que todos los seres humanos seamos libres para construir y disfrutar de nuestros proyectos vitales.

Una sociedad en la que tantos hombres y mujeres de todos los tiempos y en todos los lugares, han soñado y por la que han luchado.

Vale la pena



ASOCIACIÓN ESTATAL DE
DIRECTORES Y GERENTES EN
SERVICIOS SOCIALES



info@directoressociales.com



[@Ascdiresociales](https://twitter.com/Ascdiresociales)



[directoras.gerentes](https://www.facebook.com/directoras.gerentes)